

Siempre!

✉ /@SIEMPRE_REVISTA

🌐 REVISTA SIEMPRE.MX

Presencia de México

WWW.SIEMPRE.COM.MX



¿CUÁNTO VALE "ANDY"?



Revista Siempre
en PDF

NÚMERO 3825 · AÑO LXXIII

Fotografías: X (Twitter) / X (Instagram)

¿QUÉ HAY DETRÁS DE NUESTRA TRADICIÓN?

Harina

+ 1,200 Empresas
+ 22,000 Empleos

Huevo

+ 44,700 Empresas
+ 105,000 Empleos



Las empresas generan 8 de cada 10 empleos

Conoce más:



CENSO ECONÓMICO 2014, INEGI

**PEPE
y TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



UN DR. SIMI MUY, MUY CERCANO



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, y Alfonso Cortina, director de Country Leader & Retail en The Walt Disney Company México, hicieron el lanzamiento oficial de esta, la tercera colaboración de Dr. Simi con Disney.



El Dr. Simi volvió al universo de Star Wars; ahora, acompañado de dos nuevos amigos: Dr. Simi Yoda Fan y Dr. Simi Chewbacca Fan, que reúnen conceptos de la saga: la sabiduría que guía y la amistad que acompaña.

Dr. Simi Yoda Fan y Dr. Simi Chewbacca Fan ya están en Farmacias Similares, Similandias, el quiosco de la SimiCasa Museo y Café Simi. Su precio es de \$399 cada uno. ¡Que la fuerza siempre esté con ustedes y con el Dr. Simi!



¡QUE LA FUERZA SIEMPRE ESTÉ CON USTEDES Y CON EL DR. SIMI!



¿CUÁNTO VALE “ANDY”?

López Obrador reapareció para advertir a sus enemigos que está en “pie de guerra”. El mensaje político más importante consistió en decir que Ernesto Zedillo y Estados Unidos habían negociado la entrega de la Presidencia de la República al PAN.



El *New York Times* acaba de dar a conocer que la justicia norteamericana investiga a Andrés López Beltran por contrabando de combustible y crimen organizado. Y destaca que el hijo del ex presidente ya entró en contacto con autoridades de ese país para resolver su caso.

BEATRIZ PAGÉS

¿Cuál es el mensaje subliminal del ex presidente? ¿Qué hoy Washington presiona a Sheinbaum para que entregue el poder a la oposición? ¿Qué las acusaciones en contra su hijo Andy tienen la intención de obligar a AMLO a aceptar la derrota de su partido en el 2030?

Cuando se sabe acorralado López Obrador acostumbra retar a su oponente para dar una muestra de superioridad moral. Pero sabe que, muy pronto, tendrá que sentarse en una mesa para evitar que

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx
Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Vigueras.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



su hijo sea juzgado en un tribunal de Nueva York.

Por eso la pregunta: ¿Cuánto vale la libertad de Andy para López Obrador? ¿Tal vez la entrega de la Presidencia de la República?

El ex presidente salió a darnos una clase de historia y defensa de la soberanía nacional.

Él y su pupila han declarado la guerra a la injerencia extranjera para simular un nacionalismo con el que buscan “curarse en salud”.

Hacen creer que la acusación en contra de Andy, Rocha Moya y otros son pretextos armados por Washington para intervenir en la política interna. Pretenden hacer ver a la 4T como mártir de una andanada extranjera, cuando en realidad se trata de un grupo delictivo —con expedientes judiciales abiertos—, enquistado en el poder.

Por eso, Sheinbaum en un momento de euforia chauvinista ordena

prohibir la doble nacionalidad y una de sus senadoras se desgañita diciendo “Queremos garantizar que quien sea presidente de la República, sólo se arrodilla ante la bandera de México”

Valdría la pena preguntar ante qué bandera se hincó López Obrador cuando era presidente porque además de destruir todas y cada una de las instituciones democráticas, entregó la soberanía nacional al narcotráfico.

Quien aparece meciéndose con todo cinismo y parsimonia para decir que con Morena “se acabó la corrupción” es un traidor a la patria que debería estar purgando una condena.

Salió a decir que está muy feliz. Que no le llegan la críticas ni las acusaciones contra su hijo. Lo cierto es que “Andy” fue su operador, el artífice de una red monumental de tráfico de combustible y tendrá que entregar “lo que sea” a Estados Unidos antes de verlo dormir en una celda. ☹

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
04 de octubre de 2026
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



COLUMNISTA INVITADO

Con mayorías ilegales,

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE MORENA SON ESPURIAS

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

Claudia Sheinbaum declaró en el Zócalo capitalino que la actual legislatura había creado una nueva Constitución y que era “el congreso constituyente de la ‘4T’”, como si la sociedad mexicana no supiera que la mayoría calificada con que Morena cuenta en las cámaras de Diputados y Senadores para reformar la constitución fue obtenida de manera ilegal e inconstitucional y no mediante el mandato del voto ciudadano en las urnas.

Recuérdese que el bloque gobernante obtuvo apenas el 54% de los sufragios, pero el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral le otorgaron el 72.8% de las curules. Es decir, una sobrerrepresentación de casi el 20%, a pesar de que nuestra Constitución Política establece un tope de sobrerrepresentación del 8%. Y en el Senado compraron a la senadora Araceli Saucedo, de Michoacán, y a José Sabino Herrera, de

Tabasco, ambos de primera minoría por el PRD; y amenazaron con cárcel a Miguel Ángel Yunes, panista de Veracruz, y a Francisco Daniel Barreda Pavón, del MC de Campeche.

Así lograron tener el mínimo de las dos terceras partes en ambas cámaras legislativas para reformar a su antojo nuestra Constitución y eliminar principios básicos del sano equilibrio y división de poderes para luego desaparecer a la

Fotografía: Cámara de Diputados





Suprema Corte y sustituirla por la actual, misma que impusieron mediante una farsa de elección con apenas el 13% de la participación de la lista nominal de electores, sin que el voto fuera libre e informado, sino inducido mediante “acordeones” que el gobierno y Morena difundieron entre sus simpatizantes.

De ahí salió el calificativo de “la Corte del Acordeón”, aunque la señora Sheinbaum declarara muy ufamente al día siguiente que éramos “el país más democrático del mundo”.

El resultado ha sido que tenemos un Congreso y una Corte que actúan obedeciendo las órdenes del ejecutivo, de la Presidencia, en abierta violación de lo que establece el artículo 49 constitucional, el cual prohíbe expresamente que cualquiera de los poderes se concentre en uno solo de ellos.

Con esas reformas espurias Morena y el obradorismo asaltaron la Constitución. En el debido momento —que espero no tarde mucho en llegar— esas reformas deberán declararse nulas para así regresar a la normalidad republicana y dejar atrás la actual

situación de anormalidad “democrática” (más bien autocrática), como lo marca el artículo 136 de nuestra carta magna.

Lo aquí expresado es el núcleo del nuevo régimen político productorial impulsado por López Obrador y ahora refrendado por Sheinbaum. Y para consumarlo y consolidarlo han decidido mantener su alianza y complicidad con los cárteles del crimen organizado, así como continuar con la protección de gobernadores y funcionarios de Morena que han hecho acuerdos con los grupos criminales para ganar elecciones. Ahora estos cárteles controlan casi la mitad del territorio nacional, protegidos por los gobiernos de Morena y aliados, en abierta violación de la soberanía nacional.

Por ello mismo se lanza desde el corazón de la república el falso discurso de la defensa de esa soberanía nacional, soberanía que ellos han ultrajado y que mañana querrán utilizar para anular las elecciones que pierdan en el 2027. Esa es la razón principal por la que no han detenido ni detendrán a Rocha Moya ni a Inzunza. Si lo hicieran, su castillo de mentiras, corrupción y

descomposición se derrumbaría de inmediato, con la consecuencia de que Morena desaparecería. Fueron muy ilusos, pues, los que vaticinaron y/o apostaron a una ruptura de Sheinbaum con López Obrador.

Ahora la tarea prioritaria de los demócratas mexicanos, y de todos los que verdadera y profundamente amamos a México, es hacer todo lo posible para ganarle al obradorismo en el 2027 y empezar a echarlos para fuera de las responsabilidades públicas. Solo así venceremos en el 2030. ☘

RECUÉRDESE QUE EL BLOQUE GOBERNANTE OBTUVO APENAS EL 54% DE LOS SUFRAGIOS, PERO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL TRIBUNAL ELECTORAL LE OTORGARON EL 72.8% DE LAS CURULES. ES DECIR, UNA SOBRERREPRESENTACIÓN DE CASI EL 20%...



OPOSICIÓN A LA BAJA

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

En nuestro país la oposición partidaria está en crisis porque no amplía su convocatoria y apenas sobrevive, los partidos políticos tradicionales han migrado a la decadencia, así hemos visto el desplome en diferentes regiones hasta casi convertirse en expresiones testimoniales.

No hay liderazgos emergentes, al menos no los suficientes, lo que sí se ha registrado es un reciclaje de cuadros que figuran desde hace cuarenta años o más en las lides políticas. Algunos directivos de los partidos, o muy representativos, ya han recorrido casi todo el espectro partidista, siempre en las cúpulas, por ello no hay una congruencia ideológica, de hecho, el pragmatismo es ostensible en estos terrenos de la búsqueda del poder.

El Partido Revolucionario Institucional vive su peor momento en su historia no nagenaria, desde su etapa como Partido Nacional Revolucionario que se fundara bajo la directriz de Plutarco Elías Calles, para luego cambiar sus siglas a PRM y posteriormente PRI. Fue el tricolor el partido hegemónico y así se mantendría durante

71 años consecutivos, el partido del nacionalismo revolucionario, nunca detallado, hasta el de las modas sexenales impuestas por los presidentes de la república de turno, desde la izquierda dentro de la constitución como lo aseguró Adolfo López Mateos al neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari con la venta de empresas paraestatales.

Actualmente el PRI ya mermó su protagonismo, salvo el caso Coahuila en donde ganó las últimas diputaciones locales mediante carro completo, lo que hizo evocar con nostalgia la etapa del partidote y la simbiosis PRI-gobierno.

El Partido Acción Nacional quedó lejos de la visión fundacional de Manuel Gómez Morín, alejado de los planteamientos de Carlos Castillo Peraza, ya no tiene ideólogos de peso que generen luces en los debates, su dirigente nacional prefiere pasear por Europa.

El Partido de la Revolución Democrática se extinguió a nivel nacional, el que fuera en su tiempo una fuerza de la izquierda con importantes logros electorales terminó por eclipsarse. La avaricia de algunos de sus dirigentes fue superior a la demanda social de sus bases, la proliferación de corrientes ayunas de consistencia ideológica terminó por hundir a una organización que fue un derivado del Frente Democrático Nacional de 1988.

El Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista probablemente habrían ya desaparecido aunque sus continuas alianzas les favorecen, actualmente al hacer una aleación con Morena.

Tenemos nuevos partidos, que suelen reciclar piezas muy vistas de nuestra clase política, no hay novedades bajo el sol, solo más de lo mismo. Tenemos ausencia de los debates serios en los que asomara una retórica deseable, lo que encontramos y escuchamos es la diatriba hasta decir basta. La oposición está en crisis, en futuras elecciones no se avizoran grandes logros porque no cuentan con elementos de peso para lograr una variación que les genere triunfos.

Los partidos políticos se fundaron para alcanzar el poder, tal es su teleología, en México los embriones de las organizaciones partidistas fueron las logias masónicas, este dato lo consigna la obra de Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*. De ahí llegaría la pugna entre liberales y conservadores, que, como vemos, tiene ya una larga data. ☞



¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!



Lleva al Dr. Simi contigo y
tenlo cerca de tu corazón:
dos sellos autoentintables
y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el
sello grande tiene un costo
de 199 pesos; el sello chico,
109 pesos, y el Simi
tatuaje, por solo 5 pesitos.



También, por la enorme devoción
del pueblo mexicano, **tenemos el**
tatuaje temporal de San Judas
Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORACIÓN



LA MISMA GATA

POR FÉLIX CORTÉS CAMARILLO

El anuncio de los precandidatos de Morena para las 17 gubernaturas estatales que se jugarán el año próximo en México me ratifica una convicción ya añeja: la primera mentira que el movimiento de López Obrador repite incesantemente es, de que no son iguales a los políticos que los antecedieron en el poder y que en la mayoría de los casos comparten su cepa de origen.

No me refiero solamente a los resultados, aunque los destapes de corcholatas como siempre dejaron una parvada de elegidos, y más de doscientos descontentos que vivieron una ilusión y ahora -en lo que se llama operación cicatriz en la política- tienen sus fichas puestas en premios que en la lotería nacional se llaman aproximaciones y reintegros.

Fotografía: X (Twitter)

La similitud reside principalmente en el engaño. Igual que en el PRI, los encargados de decidir quiénes eran sus mejores gallos para el 2027, subrayaron hasta la saciedad el tinte democrático de los procedimientos de selección. La palabra encuesta surgía como la varita mágica que iba a desatar todos los nudos gordianos. La auscultación de las bases fue desempolvada del léxico del PRI para darle un nuevo cuño.

Pamplinas. Como en los viejos tiempos, las decisiones se dieron por una serie de factores que se manejaron en lo oscuro. Una realidad que prueba que, al igual que el priato, el régimen actual está muy lejos de ser un partido monolítico y que dentro de él se mueven grupos y tendencias





no siempre coincidentes, aunque sí a las pruebas me remito, siguen siendo disciplinadas. Tatiana Clouthier, aspirante en Nuevo León a entrar como candidata morena a la gubernatura, contestó tajante y reiterativa a la pregunta si se iba a sumar a la tropa de la seleccionada Clara Luz Flores: “yo voy a seguir apoyando a la transformación y a la presidenta Scheinbaum”.

**LA SIMILITUD RESIDE
PRINCIPALMENTE EN EL
ENGAÑO. IGUAL QUE EN EL
PRI, LOS ENCARGADOS DE
DECIDIR QUIÉNES ERAN SUS
MEJORES GALLOS PARA
EL 2027, SUBRAYARON
HASTA LA SACIEDAD EL
TINTE DEMOCRÁTICO DE
LOS PROCEDIMIENTOS DE
SELECCIÓN.**

Tal vez ya vislumbra en su futuro un retorno al nada distinguido gabinete de doña Claudia.

En el análisis de la esperada lista, muchos creen ver el fin del famoso dedazo. Es evidente que, al interior de Morena hay dos grupos definidos, el de los “duros” de Andrés Manuel y “los otros” alineados con la doctora, aunque nadie lo confiese. Un fenómeno que tampoco es nuevo. En el viejo PRI, como en Morena, se negociaba una candidatura por otra, tomando siempre en cuenta la opinión de Palacio. Lo novedoso ahora sería el criterio de paridad de género, que facilitó las transas; esto quiere decir comercio.

Más de lo mismo. Los mismos rostros, los mismos métodos. Una gata revolcada y mañosa.

Lo que me preocupa es la inexistencia de un movimiento, partido, personalidad,

líder, de oposición a lo viejo, que es lo que nos gobierna.

PILON PARA LA MAÑANERA DEL PUEBLO (porque no dejan entrar sin tapabocas): Irving Pineda, reportero de televisión Azteca, descubrió a Jorge Amílcar Olán Aparicio en Lugano, un carísimo centro de descanso de Suiza, en dónde hasta ayer se escondía con su familia. Y lo grabó en audio y video.

Jorge Amílcar es un amigo y socio de Andy y su hermano en negocios turbios y millonarios pagados por los mexicanos, en el ramo de la construcción generalmente, y de manera especial vendiendo el basalto para los trenes Maya y Transístmico. Muchos millones. El señor Olán Aparicio es el de la voz que aparece grabada en una conversación con Andy en donde se advierte sobre la baja calidad del material, señalando que cuando se descarrile el tren “va a ser otro pedo”.

Ya lo fue.

La grabación de Irving Pineda es breve y dice bien poco del sujeto, salvo corroborar que es él y no está gustoso con la presencia de una cámara. Alude a que está con su hijo y que llamará a la policía, antes de darle un manotazo a la cámara. Es todo lo que vimos y oímos. El que quiera saber, ya sabe por dónde anda.

Pero el trabajo de Pineda es una buena muestra del oficio de reportero: una mezcla de inquietud, persistencia, indagatoria, paciencia y desde luego medios. El reportero estuvo siete días esperando a que el pillo saliera a la calle y poderlo abordar.

Ahora depende si las autoridades de México ponen el mismo interés, perseverancia, indagatoria y eficiencia para encontrar a este delincuente y traerlo a la justicia.

En el caso de que quieran. ☹

felixcortescama@gmail.com



SIEMPRE DESDE AQUI

El inhumano viaje

DE ERNESTO RUFFO

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

Después de estar 72 días detenido en el centro de reclusión de máxima seguridad del Altiplano, Ernesto Ruffo Appel, imputado por los delitos de huachicol fiscal y delincuencia organizada, asunto que ha sido de gran impacto nacional, se le concedió la medida de prisión domiciliaria.

En efecto, a mediados del pasado mes de julio el exgobernador de Baja California fue detenido en la ciudad de Ensenada, lugar donde tiene su residencia, por agentes federales en cumplimiento a una orden de aprehensión, trasladándolo de inmediato a la Ciudad de México para ser presentado ante la autoridad judicial que conoce del asunto.

El caso, llamó fuertemente la atención, al tratarse de una persona ampliamente conocida y respetada al haber participado en el proceso de la transición mexicana como un protagonista destacado e inclusive, su liderazgo fue de tal magnitud que después de obtener el cargo de presidente municipal en Ensenada, B.C., ganó la gubernatura en la entidad, convirtiéndose en el primer gobernador de oposición en el país.

Es digno de reconocer y recordar esos episodios en virtud de que en esas épocas las contiendas electorales estaban marcadas por decisiones cupulares y, por tanto, los procesos de esa naturaleza se convertían en meros trámites para cumplir con las formalidades constitucionales, legales y políticas, debido a ello, era común pisotear los principios democráticos, bajo la consigna muy arraigada del fraude patriótico, mediante al cual se justificaba la trampa.

Pues bien, Ernesto Ruffo junto con muchos otros personajes a lo largo y ancho del país, se la jugo por la democracia mexicana en su trinchera. Fue punta de lanza para abrir los gobiernos estatales a un juego democrático con reglas más equitativas y logrando despertar la conciencia ciudadana y, la participación social.

Su comportamiento siempre ha sido responsable, serio, con una vida mesurada, congruente, persona de trabajo, transparente, sobrio y viviendo en la honorable medianía, no es gente acaudalada, su riqueza son sus principios.

La detención del exgobernador sorprendió a propios y

extraños, su perfil y forma de vida, no concuerda con los ilícitos que le achacan, la percepción es que se trata de distraer la atención y pegarle a la oposición al régimen a través de un personaje que representa un símbolo histórico.

Un hombre de bien, a sus 74 años, con problemas de salud fue internado en un penal de máxima seguridad durante más de setenta días, el juez de la causa lo mantuvo recluido con esa medida hasta que le fue otorgado un arresto domiciliario en su departamento de Ensenada, B.C., para llevar su proceso desde ese lugar.

No obstante que la medida prevista en la Ley evita los rigores del encarcelamiento, se ensañaron al mandarlo por carretera haciendo un recorrido de casi tres mil kilómetros y alrededor de cuarenta horas, desde su salida del penal del Altiplano hasta su destino.

Someter a cualquier persona a un traslado en esas condiciones es inhumano, si además es de la tercera edad y, con problemas de salud, resulta un acto de crueldad, comparable con los más despiadados regímenes que la historia ha registrado. ☹



AyuPADi,

espacio para escuchar, compartir y acompañar

La Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad nace con una idea poderosa: que ninguna persona con discapacidad enfrente sola los retos de la vida cotidiana.

Víctor González, Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por Un País Mejor, encabezó la "Primera Reunión de Personas con Discapacidad Unidas", realizada en el Polyforum Siqueiros, bajo la conducción de las periodistas Tere Aviña y Bárbara Anderson, quienes viven la discapacidad desde distintas perspectivas.

El encuentro es parte de la iniciativa creada e impulsada por Víctor González, Dr. Simi, para construir una comunidad donde personas con discapacidad, sus familias y cuidadores escuchen, compartan experiencias y encuentren apoyo. Porque muchas veces, escuchar a quien ha vivido una situación similar ayuda a entender mejor los desafíos y, también, a descubrir nuevas posibilidades para enfrentarlos. Así, actores, atletas paralímpicos, conferencistas, familiares y representantes de instituciones sociales compartieron sus historias y hablaron de temas que siguen siendo fundamentales: las oportunidades laborales, el acceso a la salud, la accesibilidad y la infraestructura en nuestro país.



Las reuniones se realizarán semanalmente y en dos sesiones ya participaron más de 2 mil 200 personas, reflejo del interés por contar con espacios donde la discapacidad pueda hablarse de frente, con respeto, sin prejuicios, porque escuchar también es ayudar y cuando una comunidad se une, los retos comienzan a convertirse en oportunidades.



Súmate a AyuPADi

Si tienes una discapacidad, eres cuidador o conoces a alguien que la tenga, puedes formar parte de AyuPADi. El registro es gratuito y permite acceder a diversos beneficios.

Afiliate en
www.ayupadi.org.mx

Farmacias Similares

siempre ayuda a los que menos tienen.



¿ENTREGAR EL NORTE?

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

En rápido vistazo es fácil observar que los candidatos oficialistas que competirán por los estados fronterizos del norte, se ven francamente famélicos. Su falta de personalidad, dependencia con padrinos señalados por el gobierno de los Estados Unidos o vinculados con organizaciones criminales los presentan como

escasamente competitivos. ¿Los envían a la derrota, entregando la frontera norte a los Estados Unidos, como tanto se ha especulado?

Empiezo por la candidata de Baja California, Julieta Ramírez. Es una joven de tan sólo 31 años que a los 24 su trabajo era cargar la bolsa de la ahora gobernadora, Marina del Pilar, cuando desempeñaba el cargo de diputada federal. Antes de ser diputada y luego senadora, la mayor experiencia de Ramírez fue coordinar la campaña juvenil de la entonces candidata a la presidencia municipal de Mexicali, Marina Del Pilar, por supuesto. En el lapso de sólo doce años pasó de asistente de una diputada desconocida a candidata a gobernadora.

Fotografía: X (Twitter)





**EN SONORA
POSTULARON A
LORENIA VALLES
SAMPEDRO, MILITANTE
DE IZQUIERDA
ASIDUAMENTE
PERDEDORA DURANTE
SU TIEMPO EN EL
PRD, PARTIDO EN EL
QUE PERMANECIÓ
POR MÁS DE DOS
DÉCADAS, SIEMPRE DE
CANDIDATA CON UNA
DERROTA TRAS OTRA.**

Entre paréntesis, un dato aparentemente suelto: Se informó que Carlos Torres, exesposo de Marina del Pilar, fue sancionado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por presuntas operaciones con el cártel de Sinaloa y hace tiempo la gobernadora reconoció que le fue retirada la visa, abriendo versiones de que estaban relacionados con actividades delictivas.

También existe la sospecha de que resolvieron divorciarse para evitar que la gobernadora fuese asociada con las presuntas actividades delictivas de su esposo y que ella negocia con los Estados Unidos para conseguir beneficios personales a cambio de información de seguridad. Muy truculenta la trama en torno a Julieta Ramírez.

En Sonora postularon a Lorenia Valles Sampedro, militante de izquierda asiduamente perdedora durante su tiempo en el PRD, partido en el que permaneció por más de dos décadas, siempre de candidata con una derrota tras otra. Como tantos, en 2018 pasó a Morena, donde pudo al fin ganar una diputación federal, a la sombra de Alfonso Durazo. De ahí, el gobernador de Sonora la hizo presidenta del DIF estatal y luego senadora de la República, cargo al que pidió licencia cuando se registró por la candidatura al gobierno estatal.

Su despegue político se debe principalmente al gobernador Durazo, otro de los señalados por el gobierno de los Estados Unidos, por estar presuntamente vinculado a organizaciones criminales. Es otro al que le habrían retirado la visa, según diversas versiones periodísticas y el ahora impulsor de Lorenia, la eterna perdedora, para ser gobernadora del estado por Morena.

En Nuevo León de plano se descararon, eligieron sobre perfiles más competitivos a Clara Luz Flores, quien participó de candidata al gobierno en la campaña del 2021, quedando relegada al tercer o cuarto lugar. Ella si tiene carrera propia, ha sido diputada local, presidenta municipal de Escobedo en tres periodos, pero quedó marcada por el fantasma de la espantosa derrota pasada. Y Morena viene a postularla de nuevo, otra perdedora.

Junto a ellas está Cruz Pérez Cuéllar, un político formado en las filas del PAN desde su primera juventud, cuando al lado de Javier Corral soñaban con dominar el mundo. Ahora Cruz, siendo alcalde de Juárez, es señalado como uno de los presidentes más corruptos en la historia de la frontera y de tejer vínculos sospechosos con organizaciones criminales y personajes acusados de traficar huachicol fiscal. Con alguien formado en la ultraderecha desde que inició en política, que fue dos veces presidente estatal del PAN y diputado federal y local por ese partido, Ariadna Montiel promete recuperar el estado para la izquierda. Mayor contradicción no puede haber.

No sé, al ver esos perfiles tan flojos, como el de las tres mujeres, o tan cuestionados como el del candidato por Chihuahua, es fácil pensar en que Morena (Sheinbaum) no se esforzó en mandar a sus mejores hombres y mujeres a competir por los estados fronterizos del norte. ¿Están resignados a entregar la frontera?, ¿política ficción? Ella tendrá sus razones, yo sólo apunto lo que dicen los expedientes personales de vida de cada uno. ☹



Serán sus propios desplazados la oposición para Morena en 2027

NO ESTÁN MANCOS Y SABEN MAÑAS

POR ENRIQUE MUÑOZ

Morena ya repartió sus cartas para 2027, diecisiete gubernaturas estarán en juego y el partido gobernante terminó de nombrar a sus llamados coordinadores estatales de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional. Un eufemismo extraordinariamente largo para evitar llamarles candidatos. Formalmente todavía no lo son, políticamente todos saben perfectamente para qué recibieron la constancia.

La lista permite entender hacia dónde se mueve Morena después de López Obrador. En Aguascalientes, gobernado desde hace 10 años por el PAN, va ¡por tercera ocasión! también con el apoyo del PT y el Partido Verde, Nora Ruvalcaba; Baja California quedó para Julieta Ramírez a quien medios locales señalan de tener una investigación abierta en EU; Campeche para el ex panista, delfín político de Layda Sansores y tres veces alcalde de Ciudad del Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus; Chihuahua para el ex presidente del PAN en esa entidad, Cruz Pérez Cuéllar; Colima para Rosi Bayardo; Guerrero para Beatriz Mojica, muy cercana a la presidenta Sheinbaum; Michoacán para Carlos Torres Piña; Nuevo León para Clara Luz Flores quien compite por segunda ocasión, luego de que acusaciones de pertenecer a NXIUM la llevaron a perder frente a Samuel García; Querétaro, que no es bastión guinda, para Santiago Nieto; Sinaloa para Imelda Castro y Sonora para la favorita del gobernador, Lorenia

Valles, que dejó en el camino a una enfurecida y llorosa Célida López considerada la peor presidenta municipal en la historia de Hermosillo.

A ellos se suman la ex petista Verónica Díaz en Zacatecas, la ex priísta Ana Lilia Rivera en Tlaxcala y los espacios entregados a perfiles vinculados al Partido Verde en estados como Quintana Roo a Gino Segura; Jasmín Bugarín a Nayarit y Manuel Cota Cárdenas a Baja California Sur.

Pero los nombres que quedaron fuera cuentan una historia todavía mejor. Andrea Chávez y Geraldine Ponce perdieron Chihuahua y Nayarit, respectivamente, a pesar de sus costosas e ilegales campañas anticipadas. Abelina López y Félix Salgado Macedonio quedaron fuera en Guerrero. Tatiana Clouthier tampoco consiguió Nuevo León y su hermano Manuel, en un hecho hilarante y hasta sarcástico, agradeció a Morena y a la presidenta Sheinbaum haberla dejado sin la oportunidad de seguir destruyendo al país. Raúl Morón fue desplazado en Michoacán.

Y varios grupos que durante meses daban por hecho que controlarían la sucesión descubrieron una regla elemental de la política: en Morena todos son indispensables hasta que llega la encuesta que decide un sólo personaje en Palenque.

Las famosas encuestas merecen capítulo aparte. El método que durante años sirvió para disciplinar aspirantes comenzó esta vez a generar sospechas, porque



todo mundo está feliz en la abundancia hasta que los dejan fuera. El PT denunció incumplimientos en los acuerdos sobre los sondeos y Morena terminó prometiendo publicar resultados para contener las inconformidades.

Curioso, el partido que presume democracia interna tuvo que explicarles a sus propios aliados cómo había elegido a sus ganadores. El gran beneficiario fue el Verde. El partido que ha acompañado prácticamente a todos los gobiernos posibles, PRI, PAN, MC y Morena, consiguió posiciones suficientes para demostrar nuevamente su extraordinaria capacidad ideológica: estar siempre cerca del ganador. El PT tuvo menos suerte, terminó como comparsa de Morena con el Verde, en una sola de las 17 gubernaturas.

La 4T también tiene clases y el verdadero examen empieza ahora. Hay quienes consideran que haber destapado tan temprano las corcholatas, como les empezó a llamar el tlatoani de Macuspana en el tapadismo de 2018, exponen a sus candidatos al fuego amigo y el de sus adversarios (que no son pocos), pero ese es un tema que se deberá resolver en el cuarto de guerra de cada uno de los ungidos, sus equipos, y dependerá de cuántos cáda-veres tienen guardados en sus gavetas.

López Obrador tenía una capacidad que Morena todavía no ha demostrado conservar sin él: convertir derrotados internos en soldados disciplinados. AMLO podía decir “unidad” y los heridos aparecían sonriendo en la fotografía. Claudia Sheinbaum tendrá que conseguir lo mismo con gobernadores, senadores, alcaldes, caciques regionales, petistas, verdes y aspirantes que llevan años construyendo proyectos personales.

Porque cada corcholata elegida deja varias sin destapar y están furiosas; 2027 es un pastel de tráfugas que ya se saborea el PT. Morena gobierna actualmente 12 de

los 17 estados que renovarán gubernatura, quiere arrebatarse territorios emblemáticos a la oposición, particularmente Chihuahua, Nuevo León, Querétaro y Aguascalientes, una oportunidad para ampliar todavía más su dominio territorial, pero será también una prueba sobre la cohesión del movimiento porque gobernar casi todo tiene el inconveniente de que todos quieren poseer algo.

Para el poder, los recursos y las candidaturas son suyos y sólo existe una silla por estado. Las 17 corcholatas ya tienen nombre y ahora falta ver qué harán los desplazados. Porque la verdadera oposición que enfrente Morena en 2027 no será el PAN ni el PRI. Será de adentro donde abundan los damnificados que no son mudos, ni mancos, pero si tienen muchas mañas políticas.

Platos extra:

El Departamento del Tesoro no afloja: Carlos Alberto Torres, ex esposo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, junto con otras 21 personas, protegen actividades de Los Rusos, brazo armado de La Mayiza, del Cártel de Sinaloa y vuelve a mencionar esa trama de narco corrupción en la entidad. ¿Y la FGR? al servicio del poder persiguiendo adversarios políticos.

España hierve por el decreto que de ser aprobado podría cundir en gobiernos como el de México. El dueño de una vivienda en renta no podrá subir el alquiler más de 2% hasta 2027 ni pedir el desalojo del inmueble si el inquilino no tiene a dónde ir. Los contratos se extienden dos años más quiera o no el propietario y el inquilino puede renovar para siempre. Eso sí, los impuestos seguirán siendo costeados por el dueño. Expertos inmobiliarios prevén el colapso de la oferta y la pauperización de la vivienda para renta. ☹



COLUMNISTA INVITADO

Roberto Velasco Álvarez

EL PEQUEÑO CANCELLER

POR VÍCTOR KERBER

Con un discurso irrelevante para la comunidad de naciones, el canciller de México, Roberto Velasco Álvarez, con maestría en políticas públicas por la Universidad de Chicago, se presentó ante la Asamblea General de la ONU el pasado 25 de septiembre.

Hay que admitir que tiene dotes de buen orador, aunque no le sirvieron para atrapar la atención de un público mayoritariamente ausente en la sala plenaria. Se valió de puros lugares comunes, sin metas ni sustancia. De nueva cuenta afloraron los empalagosos principios constitucionales en contra del intervencionismo, la autodeterminación, la negociación, la paz, la igualdad, etcétera.

Velasco defendió la soberanía, la prosperidad y la independencia en consonancia con el estribillo patrioter que Claudia Sheinbaum heredó de su mentor macuspano y que repite ad nauseam en cada arenga populista.

Es irrefutable que Sheinbaum propicia el desgobierno y la

desintegración cuando entrega el país a los cárteles del narcotráfico y cuando encubre a los apátridas, asesinos y saqueadores. Eso sí equivale a una entrega de la facultad soberana.

Muchos nos preguntamos por qué la presidenta no se atreve a asumir la estatura que le corresponde a una verdadera jefa de Estado. Con el desmesurado poder que ostenta, estaría en condiciones para depurar al país y su movimiento político de las inmundicias que le heredó su antecesor; pero no lo hace, no se atreve, no da ese paso. Ella prefiere imponer leyes para acallar las críticas, a proceder contra quienes ensombrecen su administración.

La presidenta no ha tenido agallas para recuperar la gobernanza. Protege a presumibles hampones como Rocha Moya y el inefable Andy López Beltrán, en lugar de investigarlos. Prefiere colocar al país en zona de riesgo ante los señalamientos de Donald Trump, que aplicar el orden legal.

Sheinbaum cree que para defender la soberanía hay que amansar a la gente con dinero, dinero que obtiene a través de la contratación de deuda pública. Para pagar esa deuda, que ya es descomunal, cada mexicano tendría que aportar ahora mismo 148 mil 489 pesos, según estimaciones de la SHCP.

Décadas atrás, la voz del presidente mexicano era un referente en la ONU. Echeverría pretendió la creación de un nuevo orden económico internacional, López Portillo llamó a convertir el petróleo en patrimonio de la humanidad, Salinas proclamó a la globalización como un imperativo del liberalismo social y Calderón se pronunció a favor de combatir el terrorismo bajo cualquier faceta.

Nuestra presidenta, no obstante, ha preferido no asistir a la Asamblea General porque los foros internacionales la empequeñecen, la hacen sentirse ratona en medio de elefantes. Lo suyo es concentrar acarreados en el Zócalo a costa de



insolarlos y obligarlos a escuchar sus peroratas; allí sí se siente dueña de la situación, no en el mundo de los estadistas. Ha preferido mandar a su pequeño Canciller a tragarse las palabras de Trump acerca de México, al que considera “el epicentro de la violencia de los cárteles”.

Roberto Velasco --famoso por su degustación de cacahuates-- dijo que México atravesaba por una profunda transformación (así le llaman a la destrucción inmisericorde de la democracia y libertades), y que la política exterior (así le llaman a la supervivencia en el medio internacional) era fiel reflejo de esa transformación.

Enunció como objetivos del gobierno mexicano: generar bienestar, fortalecer la competitividad, desarrollar capacidades propias y decidir sobre el propio destino del país. Fue ovacionado. Las delegaciones presentes (la mexicana, aunque posiblemente también las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela), le habrán aplaudido hasta el delirio.

Solo que para generar bienestar y fortalecer la competitividad se necesita educación, un clima de libertades y prospectiva económica. Nuestro Canciller no podría presumir que México es

competitivo al ocupar el penúltimo lugar de 38 países de la OCDE a los que se les aplicó la prueba PISA, la que mide los índices educativos a nivel mundial. Ocupamos el lugar 112 de 179 países en el índice de Human Freedom de respeto a los derechos humanos; nuestro rendimiento fiscal es bajo de acuerdo con la calificadora Moody's, y además, despuntamos como uno de los países más inseguros del mundo.

¿Cómo explicarle al conjunto de naciones que pretendemos decidir sobre nuestro propio destino, si se elimina al órgano que garantiza transparencia en el acceso a la información? ¿Cómo explicar que desarrollamos capacidades propias cuando se entrega el sistema judicial a un conjunto de jueces ineptos, o cuando el crimen organizado quita y pone gobernantes, o cuando las autoridades electorales imponen obstáculos a la oferta democrática, como hicieron con el partido SOMOS?

“No vemos al mundo en términos de poder”, aseveró Velasco.

Hermoso anhelo. Lo cierto es que la variable determinante de este mundo es la dotación de poder (cualquier estudio de las relaciones

internacionales lo sabe), y que nuestro país también ha perdido en ese terreno. Tenemos 3,150 kilómetros de frontera con una de las potencias más grandes; eso podría empoderarnos, pero no, más bien nos vulnera cuando se convierte en tránsito de drogas a cambio de armas.

Nuestra dotación de poder la comprendieron todos los gobiernos del siglo XX, desde don Porfirio hasta los neoliberales. El realismo mexicano gestó una legión de diplomáticos que partían de una condición sine qua non: México está muy lejos de Dios y muy cerca de los Estados Unidos. Esa ha sido la realidad más pura y dura.

Quienes cursamos en la academia diplomática aprendimos, sin embargo, que sí es posible moverse en las esferas del poder mundial sin perder la dignidad. Es por eso una desgracia que nuestra mandataria y su Canciller se extravíen en la insignificancia, rehusándose a participar en los foros mundiales como sí lo hacen los representantes de Corea del Sur, India o Sudáfrica, países que nos han rebasado en los órdenes de poder gracias a la planeación y pericia de sus jefes de Estado. ☹



BALLESTA

Se cumplen dos años

DE ESTE GOBIERNO

POR MIREILLE ROCCATTI

Este 1 de Octubre Claudia Sheinbaum cumple dos años de haber rendido protesta como Presidente de México, y a pesar de sus esfuerzos por informar y de haberlo hecho a los 31 estados de la República y en la Ciudad de México con cifras alegres, la dura realidad se impone.

**LOS HOMICIDIOS
SIGUEN COBRANDO
TODOS LOS DÍAS SU
CUOTA, LAS DENUNCIAS
POR DESAPARICIONES
SIGUEN AUMENTANDO
Y LOS ÍNDICES SOBRE
LA INSEGURIDAD EN
TODO EL TERRITORIO
NACIONAL SIGUEN EN
AUMENTO.**

En esta ocasión me centraré a hacer un recuento sobre cómo se viola todos los días el artículo 1º. De la Constitución cuando el Estado y las autoridades no promueven, respetan, protegen ni garantizan los derechos humanos de los niños en México.

Los homicidios siguen cobrando todos los días su cuota, las denuncias por desapariciones siguen aumentando y los índices sobre la inseguridad en todo el territorio nacional siguen en aumento. Según datos del INEGI la percepción de inseguridad en México incrementó al pasar de 59.4 % a 63.2 % en su comparación anual. La población ahora se siente más insegura en sus ciudades y cada día empeora.

En Zacapu, Michoacán el Colectivo de madres buscadoras y Buscando Cuerpos por todo México encontró en una fosa clandestina restos de cientos de niños según las evidencias de 1,600 dientes de leche que correspondería a niños menores de entre 1 a seis años, desde luego que pertenecen a niños desaparecidos y victimados quien sabe con qué objeto.

El sector más vulnerable de la población son sus niños y niñas, y el gobierno de Morena los tiene desprotegidos en todos los rubros, por ejemplo en el sector salud en donde desde el 2019 han fallecido 4,000 niños por cáncer, siendo el cáncer la segunda causa de muerte de menores de entre 5 y 14 años, y en los hospitales públicos sigue el desabasto de medicamentos oncológicos. En el estado de Durango se informó de cinco recién nacidos en un hospital del IMSS, a causa de inyecciones contaminadas indebidamente administradas.

Los países que han alcanzado un alto desarrollo económico, invirtieron en el sector educativo para formar ciudadanos altamente competitivos con un óptimo desarrollo intelectual y físico, ejemplo de ello son los países asiáticos como Japón, Corea del sur y Singapur.

El futuro de las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos resulta muy confuso y preocupante frente al desastre que se avecina que destruirá la cultura y bloqueará la inteligencia y el deseo de superación de niños y jóvenes, es imperdonable que quienes tuvimos el privilegio de caminar sobre hombros de gigantes permanezcamos impasibles con un conformismo despreciable para el futuro de la sociedad.



En México en el sector educativo pareciera que se busca formar futuros ciudadano cada vez con un mayor atraso educativo, muestra de ello son los pésimos resultados de los adolescentes en la prueba PISA, solo el 30% de los alumnos obtuvo el nivel mínimo en matemáticas y están muy por debajo del promedio de los países que integran la OCDE. El Gobierno federal no emprende políticas públicas para retener a los alumnos en edad escolar, entre los ciclos 2024- 2025 y 2025-2026 la matrícula escolar perdió casi 289 mil alumnos según los datos de la propia Secretaría de Educación Pública.

El Banco Mundial acaba de informar sobre México que casi la mitad de los niños que terminan la primaria no adquieren la comprensión mínima de lectura, esto es que no entienden el contenido de lo que con dificultades pueden leer.

En la actualidad existe una alarmante caída en el nivel de aprendizaje el nivel de conocimiento de los alumnos de primaria, secundaria no tienen los resultados esperados en materias como matemáticas, lengua castellana y civismo, por el franco deterioro en el nivel educativo que ha visto un retraso

durante estos ocho años de gobierno de morena, y será aún más difícil que el nuevo modelo salido de la ocurrencia de la 4T, sin un proyecto bien definido con una planeación ni apoyado en las corrientes modernas educativas a nivel internacional, que los niños y jóvenes mexicanos en un futuro sueñen tan siquiera poder competir con los niños y jóvenes de otros países con los más altos estándares educativos. Este deterioro del nivel educativo tiene severas repercusiones en la cultura, la economía en la política y en todas las áreas de la vida social.

Un país que no apuesta por sus niños y niñas, cancela las posibilidades hacia el futuro de crecimiento y competitividad a nivel mundial. Si queremos como mexicanos salir del atraso y poder ser más competitivos necesariamente se debe destinar un mayor presupuesto en educación, con planteles adecuados con maestros capacitados y responsables y con programas educativos que fomenten el desarrollo intelectual de los futuros ciudadanos. Cada mexicano desde su trinchera debemos elevar nuestras voces y esfuerzos por el bien de los niños y niñas porque tengan los conocimientos y herramientas que les permitan llegar a una vida futura llena de bienestar y sabiduría para dirigir su propio camino y el rumbo de México. 🇲🇽

Fotografía: Presidencia





La corrupción hace las leyes

MÉXICO EN UN HILO

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Cada individuo tiene su propia singularidad, pero no todos los individuos humanos tienen el poder y la ambición decisoria de Donald Trump, presidente (nada más y nada menos que), de los EUA; país con el que México tiene más de tres mil kilómetros de frontera, para mal y para bien, según nuestro pasado, nuestro presente, y nuestro futuro; vínculo que tenemos con EUA, y que la 4T maneja con torpeza y mediocridad, cuando urge tratarla con eficaz inteligencia.

EN MUCHAS PARTES DE NUESTRO PAÍS LA LLAMADA SOBERANÍA LA EJERCEN LOS PODEROSOS CÁRTELES QUE SE HAN INTERNACIONALIZADO, Y EN LOS CUALES MILITAN ALTOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO MEXICANO...

Hace unos días habló Trump mal de México, en la Octogésima Primera Asamblea General de la ONU, con su estilo directo, soberbio, y con la seguridad del poderío que representa.

Entre su brutal amenaza de que en pocos segundos podría matar a toda la población de Irán, y de que está a punto de imponer como presidente de Cuba a Marco Rubio, su actual secretario de Estado y Asesor de Seguridad Nacional, Donald calificó a nuestro país desgarradoramente: "México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Lamentablemente, es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de dos mil millas con un

territorio controlado por cárteles enemigos y terroristas. Por tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad".

¡Terrible denuncia!, en foro mundial de tan amplia cobertura.

En el fondo, el hecho es cierto.

En muchas partes de nuestro país la llamada soberanía la ejercen los poderosos cárteles que se han internacionalizado, y en los cuales militan altos funcionarios públicos del gobierno mexicano; empero, la visión de Trump, al respecto, está afectada por sus intereses de negociante ambicioso, y al parecer carece de un plan de eficacia inmediata para aplicar el remedio correcto.

Pero su perorata, en una importante tribuna de 200 naciones, sí afecta severamente a México.

Ante esa agresión, carente de sentido práctico, la presidente de nuestro país estuvo peor que Donald, al dar su respuesta a esa embestida provocadora.

Su réplica, armada sin seriedad, cayó en una fraseología chocante y boba, al decir, y retractarse de inmediato de lo dicho; así, con todo su arrepentimiento, se enredó en el torpe juego de los espejos: "Yo podría decir, es muy difícil vivir, junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas, o podría decir, es muy difícil vivir cerca de un país que tiene tanta producción de armas; pero no lo voy a decir... pero no lo voy a decir... porque tenemos buena relación con el gobierno de Trump, y vamos avanzando."



No lo voy a decir, pero ya lo dije. Como el comal le dijo a la olla; y la olla le contestó, con otra cosa diversa, retirando de inmediato su respuesta, pero sin dar respuesta clara y directa a lo inicialmente dicho por el comal; además, México no va avanzando en nada con EUA, y la relación con Trump (a favor de éste) está pegada con simple saliva.

No olvidemos que el tema es si somos o no epicentro de los principales cárteles terroristas del mundo, si tenemos o no un narco gobierno, si nuestro territorio nacional está o no controlado por esa delincuencia internacional, si con nuestro gobierno narco mezclado con los terroristas, somos o no enemigos de la Humanidad.

Esa es la grave cuestión y no otra.

Y lo más peligroso es que el narco gobierno y sus socios, los cárteles terroristas, constituidos en corrupción aprueben y publiquen centenas de leyes, para dar corrupta vigencia a su sistema dictatorial.

Vamos, ni siquiera la presidente Claudia es soberana. Lo confesó en su reciente visita a Tabasco: “Todo lo que quiera el hombre que pasó a la historia como el mejor presidente”, y se refería a Obrador, le ganó la emoción, y reveló su estatus.

Para repetir su mismo informe, en Morelia el tremendo acarreo nos costó a todos, mucho dinero, y al empezar ella a hablar, empezó a salirse la gente.

Sheinbaum se encuentra sola; y, no hay mayor soledad que la que produce la multitud acarreada que se siente ofendida.

Pero, de esa forma, el pueblo de México se encuentra en un hilo.

La ONU debe conocer y juzgar sobre el denunciado epicentro de violencia terrorista de alcance internacional, de manera jurídica, práctica, rápida y eficiente.

De dentro o de fuera de nuestro país tendrá que venir la fuerza inteligente que acabe con ese proyecto dictatorial de esas dos cabecillas, tan deshonestas como embusteras, Obrador y Sheinbaum. ☹





CONSULTORES INTERNACIONALES

Dos años de gobierno; la economía moral en

LA BALANZA PARA EL RESTO DEL SEXENIO

POR JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.

A dos años de que Claudia Sheinbaum tomó protesta, tiene sentido detenerse a revisar si su gobierno avanza en lo que prometió en campaña y luego plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. No es un ejercicio menor.

La historia reciente de México muestra que el PND, pensado como instrumento rector de la política pública, suele terminar como el cumplimiento de una obligación legal más que como una hoja de ruta que efectivamente se siga. Sus metas ambiciosas chocan con la falta de seguimiento puntual, con la tentación de desviar recursos hacia lo que se vuelve prioritario coyunturalmente —a menudo acciones vistosas, pero de bajo impacto estructural— y con una visión de largo plazo que no siempre se sostiene con voluntad política real.

Vale entonces medir al gobierno con su propia vara, El Plan es un documento amplio que expone

las estrategias de manera ordenada según distintos ejes. Destaca el Eje 3, “Economía moral y trabajo”, que agrupa sus compromisos en materia laboral, de desarrollo rural y de competitividad. Para el análisis, conviene concentrarse en dos bloques: trabajo y salarios dignos y prosperidad e infraestructura conectadas.

ES UN CAMBIO DISTRIBUTIVO DE FONDO, QUE HA DEVUELTO CAPACIDAD DE COMPRA A MILLONES DE TRABAJADORES, LA POBREZA LABORAL EN MÉXICO HA MOSTRADO UNA TENDENCIA GENERAL A LA BAJA.

El salario mínimo es, sin duda, el logro más evidente, si bien es producto de la continuidad de acciones conocido como “segundo piso”. Para 2026 subió 13%, hasta 315.04

pesos diarios y acumula desde 2018 un crecimiento real que ronda 115% en el resto del país y más de 200% en la frontera norte. A eso se suma el acuerdo, todavía incipiente, para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales entre 2027 y 2030 y la incorporación al IMSS de los trabajadores de aplicaciones.

Es un cambio distributivo de fondo, que ha devuelto capacidad de compra a millones de trabajadores, la pobreza laboral en México ha mostrado una tendencia general a la baja. Pero ese avance no demuestra, por sí solo, que el ingreso de todos los hogares haya mejorado en igual proporción ni que se hayan cerrado las brechas laborales que el propio PND diagnostica.

La informalidad sigue siendo el pendiente más visible. Tomando el promedio trimestral que exige la métrica del propio Plan, la tasa de



informalidad laboral se ubica en 54.84% entre el cuarto trimestre de 2024 y el segundo de 2026, todavía lejos de la meta de 48.9% para 2030. El reto sigue siendo convertir ocupaciones en empleos estables, con prestaciones y acceso real a la seguridad social, algo que el aumento salarial por sí mismo no resuelve.

El bloque de competitividad, prosperidad e infraestructura ofrece la señal más encontrada. Mientras que la inversión extranjera impone récords en registros y las exportaciones se mantienen en aumento aun con la presión arancelaria de EE.UU.; el problema de aumentar el contenido nacional sigue sin resolverse, de hecho, podría estar empeorando si la inversión solo lleva a ensamblar insumos importados.

El indicador que mide el contenido nacional en las exportaciones manufactureras —aproximado a través del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global del INEGI— llegó a 17.9% en 2024, si bien por encima de la línea base de 16.3% aún está lejos de la meta para 2030.

El crecimiento económico tampoco permite una postura optimista. En lo que va del sexenio, el PIB ha crecido apenas 1.17% anual y el PIB per cápita sólo 0.45%, con datos de INEGI. Es una tasa insuficiente para sostener, por sí sola, la mejora salarial y el gasto social del modelo actual durante el resto del sexenio (a lo que habría que agregar el logro de las metas de recaudación tributaria) y contrasta con el repunte puntual del segundo

trimestre de 2026, que avanzó 1.4% frente al trimestre previo: una señal alentadora, pero un solo trimestre no basta para hablar de una trayectoria consolidada.

Lo que falta es evidencia de que este modesto crecimiento se traduzca en formalidad laboral, productividad del campo, seguridad alimentaria y convergencia entre regiones. El punto crítico no es negar los avances, sino preguntarse si el modelo de “economía moral” está construyendo la capacidad productiva necesaria para sostenerlos en lo que falta del sexenio.

Conviene en este contexto no perder de vista el calendario político: 2027 traerá elecciones intermedias y 2028, aunque nadie lo solicite formalmente, implicará a una consulta de revocación (ratificación) de mandato. Es previsible que los años que restan del sexenio se administren más con la lógica de garantizar la continuidad del proyecto que con la de completar lo que el propio PND se propuso cumplir. ☼

El autor es Presidente de Consultores Internacionales, S.C.®

Fotografía: Shutterstock





COLUMNISTA INVITADO

Según Sheinbaum

POR MUY BUEN CAMINO LA OPOSICIÓN

POR **GUILLERMO FABELA QUIÑONES**

Como sucede en la naturaleza, donde el agua estancada se pudre hasta volverla inconsumible, del mismo modo sucede en el mundo social: cuando se inmoviliza pierde sus cualidades que permiten el sano desarrollo de las relaciones entre gobernantes y gobernados. Eso está sucediendo en nuestro país actualmente, luego de un relevo en la élite del poder político que no fue tal, como lo demuestran los hechos con plena objetividad. ¿Qué diferencia hay entre los mítines de López Obrador y los de su sucesora? Así en todos los campos de las actividades presidenciales, en profundo y gravísimo detrimento del pueblo mexicano, al que no tienen empacho en afirmar que “viven para servirlo”.

De ahí que la jefa del Ejecutivo esté perdiendo, vergonzosamente, su posibilidad de pasar a la historia, no como la primera mujer en ocupar la silla presidencial, sino de

actuar como la ciudadanía lo esperaba de ella. Lo más lamentable es que pasan los días y su imagen pública se deteriora, en igual medida que la credibilidad que pudo haber logrado de actuar como lo prometió y muchos le creyeron. Lo que apuntaló, hasta ahora, ha sido su condición de rehén de su antecesor, con las consecuencias gravísimas para el país al profundizarse las contradicciones del obradorato que están arrastrando al pueblo a la desesperación, la angustia y las salidas falsas.

En el acto masivo en el Zócalo, el pasado domingo 26 de septiembre, con el pretexto de “informar al pueblo” los resultados de su gestión, perdió la oportunidad de patentizar un asomo de independencia con respecto a



Fotografía: Facebbok



su mentor. Dio pena ajena verla engolando la voz para decir las mismas frases que usaba el tabasqueño, los mismo lugares comunes a los que era habitual en el mismo escenario, que dicho sea de paso, recuerda fielmente las manifestaciones masivas que organizaban los dos líderes del nazi-fascismo en Alemania e Italia en las décadas veinte y treinta del siglo pasado.

También, dicho sea de paso, nos recuerda la situación que se vivía en ambas naciones europeas, donde los horrores sociales eran el pan de cada día en la mayor parte de su territorio, como igualmente sucede en nuestro malogrado país, actualmente entregado al desenfreno del crimen organizado merced a la impunidad que apuntaló el régimen de la llamada Cuarta Transformación. En este sentido, tiene razón la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada, al afirmar que “la ultraderecha avanza”: ¿Por qué no habría de hacerlo si está en el poder, en firme alianza con los intereses más espurios y degradados del sistema económico?

Tal realidad debiera ser motivo de seria preocupación de la cúpula oligárquica, pues como sucedió en la Alemania nazi, hasta

sus principales integrantes, a final de cuentas perdieron su libertad, al quedar indefensos ante el poderío del dictador y sus correligionarios. La única diferencia del empresariado mexicano con sus contrapartes alemanes, es que aquellos eran protegidos por el sistema, mientras que los mexicanos no cuentan con tal protección, debido a su involucramiento con el crimen organizado cuyo objetivo es absolutamente coyuntural, a fin de mantener su influencia sobre el Estado.

De ahí que suene como un chiste cruel el manido discurso de que “la soberanía de México no se vende”. En la práctica ya lo está, pues las instituciones no sirven a los intereses nacionales sino a los de grupos mafiosos incrustados en el gobierno, como es del dominio público. Mientras por otro lado se desentiende de cumplir sus obligaciones, que suple con campañas propagandísticas ajenas a la realidad concreta. Sobran ejemplos, pero como la sociedad está absorbida por sus problemas cotidianos, no pone atención al trasfondo de dichas campañas. El más dramático, por sus consecuencias, se observa en el tema de la salud.

En spots en los medios electrónicos se ofrece un panorama idílico de la realidad sanitaria, se ofrecen cifras millonarias de “citas a domicilio”, cuando en los hechos éstas son inexistentes; se ofrecen datos de construcción de hospitales que no se ven en la realidad. El terrible problema de la salud mental se atiende también con igual método, y se concluye con un número telefónico imposible de verificar.

Sin embargo, el triunfalismo gubernamental se mantiene firme, envuelto en el celofán de los autoelogios que son un insulto más a la ciudadanía. Al fin que echando la culpa al pasado de todos los males que nos ocurren, se cierra el expediente y se continúa a todo lo que da el cinismo y la demagogia que también nos lleva a la etapa sombría del nazi-fascismo. De ahí el empeño que puso López Obrador en liquidar la división de poderes, lo cual logró gracias a las componendas con sus aliados políticos, quienes no parecen pensar en que llegará el momento en que dejarán de ser útiles, una vez que Morena lograra consolidarse como partido único, meta que tiene para el 2030.

Si en este momento, según la mandataria, el PRI y el PAN “no llegan ni a dos dígitos”, de alcanzar sus objetivos Morena no tendrá necesidad de alianzas. Por eso se ufana en comentar con sarcasmo: “ahí la llevan, síganle, van por muy buen camino”. ☘



DE TODO COMO EN BOTICA

Lasciate ogni speranza,

VOI CH'ENTRATE

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

Dos casos, intrascendentes en cuanto a la cuantía, motivan estas notas: el del presidente municipal del Juchitán, Oaxaca y el de Ulises Lara, ambos morenistas, en ellos, al parecer, existen indicios de corrupción. Adelanto una afirmación: en México, la corrupción, al parecer es eterna; también lo es la impunidad. El encarcelamiento de uno y el cese del otro, no es indicio de cambio. *No hace verano, no es un botón de muestra.*

Tratándose de bienes, en las leyes se distingue entre lo público y lo privado; los mismo sucede tratándose de facultades y atribuciones públicas.

Lo público puede ser de la Nación, en el caso representada por el gobierno federal; también pueden ser de los estados o entidades federativas, municipios o de los entes públicos, considerados como algo genérico. En estos supuestos las leyes, federales y locales, señalan los términos de su uso y determinan procedimientos para desincorporarlos del dominio público.

Algo similar se observa por lo que toca a la titularidad y ejercicio de las facultades y atribuciones públicas: las leyes se encargan de distribuirlas entre los poderes y entes federales y los locales. Ellas mismas leyes determinan la forma como se deben ejercer y los límites dentro de los cuales es válido hacerlo. Sólo de esa manera se justifica su ejercicio.

Bienes de dominio público

Respecto de los bienes de dominio público, existe una particularidad: no pueden ser objeto de apropiación por parte de los particulares, salvo en aquellos casos que las leyes lo prevén y observando los procedimientos que

ellas señalen. En las leyes se establecen delitos y penas para el caso de que un particular se apropie un bien de dominio público, sin observar los requisitos que ellas establecen.

Existen figuras para desincorporar los bienes del dominio público; después de agotarlos se considera que lícitamente pueden ingresar al patrimonio de los particulares.

La federación, las entidades federativas y los ayuntamientos, dentro del marco de su competencia, pueden otorgar concesiones y permisos. Son las normas que regulan la distribución de competencias entre la Federación y las entidades las que, de manera implícita, determinan los bienes susceptibles de ser apropiados por los servidores públicos.

En México, en los hechos, desde que tengo memoria, se observa que, tratándose de servidores públicos, por razón de imperio de que gozan, ellos no están obligados a observar las leyes que regulan la desincorporación de los bienes del dominio público. Existe la sospecha de que disponen de ellos como si de cosa propia se tratara. Para el caso no importa su naturaleza o valor. Mucho, no todo, es susceptible de ser apropiado por los servidores públicos.

En México se presenta otro detalle interesante: en observancia de los principios que regulan de distribución de competencias, cada autoridad sabe que su actuación tiene límites: se debe ejercer dentro del ámbito de la competencia que deriva de la Constitución. En teoría, un funcionario público federal, ahora se llaman servidores públicos, puede aspirar a apropiarse ilícitamente de bienes del dominio federal, pero no así los funcionarios locales.



Facultades y atribuciones públicas

La propia Constitución es la que fija el ámbito de actuación de los poderes y entes públicos cuya existencia ella prevé: federación, estados y municipios. Se entiende que todo servidor público debe ejercer sus facultades y atribuciones dentro del ámbito de competencia que le fija la Ley y con el fin de cumplir con un fin público.

ALGO SIMILAR SE OBSERVA POR LO QUE TOCA A LA TITULARIDAD Y EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PÚBLICAS: LAS LEYES SE ENCARGAN DE DISTRIBUIRLAS ENTRE LOS PODERES Y ENTES FEDERALES Y LOS LOCALES.

Antes de los gobiernos morenistas y ahora durante los años que ellos llevan como titulares del Poder Público, fue y es frecuente observar que el Poder se ejerce con fines partidistas y, frecuentemente, por prácticas corruptas y con fines netamente privados. Eso se dice. A mí no me consta.

De esa manera, si de conformidad con los artículos 10, 102 y 73 fracciones XVI y XXI constitucional, las autoridades federales tienen competencia para combatir la delincuencia organizada, el tráfico de armas y de estupefacientes, por los testimonios rendidos por quienes se dedican a practicar esas actividades, se entiende que únicamente las autoridades federales pueden llegar a arreglos con la delincuencia que se dedican a realizar esas actividades. Al parecer los gobernadores lo pueden hacer de manera excepcional, pero dentro de los límites del territorio de las entidades que gobiernan.

De lo que se comenta en el libro de Anabel Hernández: *La narcocracia*, en materia de tráfico de drogas y de disposición de recursos públicos y de permisos para hacer y deshacer existen grados. Eso es bueno. Un presidente municipal, por ejemplo, por más que quiera, no puede autorizar el paso por el territorio de su demarcación, de

un cargamento de estupefacientes. De los testimonios rendidos por quienes se dedican a ese negocio, se desprende que hacerlo es atribución exclusiva de las autoridades federales.

En cuanto a brindar seguridad a la delincuencia organizada, los gobernadores saben que, de hacerlo, únicamente lo pueden permitir dentro de los límites de su entidad. En estos casos, al parecer, quedan a salvo de responsabilidad por el hecho de informarlo a ciertas autoridades federales y hacerlos partícipes, en alguna medida, de los ingresos que percibe por permitirlo.

Tratándose de la titularidad y ejercicio de las facultades y atribuciones de los poderes federales y locales, hasta este momento, cuando menos formalmente, siguen siendo titulares de ellas los poderes y órganos, federales y locales. En un futuro inmediato, de seguir las cosas como van hasta este momento, no sería remoto que poco a poco, pero en una tendencia incontrolable, el ejercicio, pero no la titularidad de algunas de ellas, pasen a ser parte de la actuación de entes o personas no previstas en el marco normativo fundamental y secundario: la delincuencia.

Quiérase o no admitirlo, en México ha desaparecido el concepto de que el Estado es el único titular de las facultades y atribuciones públicas y, en especial, del aparato represivo.

Hasta la fecha, al parecer por un milagro, ciertos bienes nacionales, no todos: el Palacio Nacional, el monumento a la Revolución, el Castillo de Chapultepec, el Palacio de las Bellas Artes, el Paseo de la Reforma, entre otros, siguen siendo propiedad de la Nación. Viendo la voracidad de los morenos, me temo que aún esos bienes corren el peligro de salir dominio público y de entrar al privado.

Tratándose de corrupción, cuando menos en México, al parecer, no se ve que vaya a desaparecer en un futuro inmediato y tampoco mediato. Es aplicable la sentencia de Dante: *Pierde toda esperanza tú que entras (Divina comedia, canto III, 9)*. ☞

El autor es Catedrático Universidad Autónoma Metropolitana.



POR LOS CAMINOS DEL SUR

*Ayotzinapa:*NUEVAS PISTAS,
VIEJAS SOMBRASPOR **MANUEL NAVA**

El nuevo informe sobre el caso Ayotzinapa, presentado conjuntamente por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Gobernación (Segob), expone tanto avances metodológicos como fuertes críticas por parte de los familiares de las víctimas y organizaciones de derechos humanos para quienes fue como rociar limón en la herida.

Tras la presentación del nuevo informe conjunto sobre el caso Ayotzinapa, las posturas oficiales del Gobierno y la Fiscalía contrastan drásticamente con las exigencias planteadas por las familias de los 43 estudiantes normalistas.

Organizaciones como Amnistía Internacional advierten con preocupación que el informe vuelve a centrar la responsabilidad del crimen en actores locales (delincuencia organizada y policías municipales). Los familiares acusan que el documento omite deliberadamente la participación de las

Fuerzas Armadas y de órganos de seguridad nacionales en la cadena de mando.

Las familias califican como inaceptable la afirmación de que el Ejército ya entregó todo. Exigen activamente el cumplimiento de mandatos judiciales (como un amparo emitido en febrero de 2026) para que se entreguen 853 folios específicos de inteligencia militar que consideran clave para hallar el paradero de los jóvenes.

El núcleo de la discordia legal gira en torno a a esos 853 folios de inteligencia militar generados en 2014 por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CRFI) con sede en Iguala. Su estatus actual se define por los siguientes puntos:

Un juzgado federal en materia administrativa emitió una sentencia que ordena a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregar de forma inmediata los folios faltantes.

El fallo determinó que la discontinuidad numérica en los archivos del Ejército comprueba que la información existe, por lo que el Poder Judicial prohibió reservarla bajo criterios de confidencialidad o seguridad nacional.

La Sedena presentó un recurso de inconformidad judicial impugnando la orden de entrega. Al mismo tiempo, en el terreno administrativo, los mandos militares publicaron un dictamen reportando que, tras exhaustivas búsquedas internas, “no hallaron documentación adicional” a la ya entregada.

Ante la negativa militar, los padres de los 43 normalistas y el abogado suplente de las familias, Isidoro Vicario, acudieron directamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Solicitaron formalmente a la Corte que ejerza su facultad para atraer y revisar los amparos del caso, buscando obligar jurídicamente al Ejército a romper el



hermetismo y acatar las resoluciones

Los voceros de las madres y padres de los 43 normalistas expresaron su frustración tras la presentación, señalando que gran parte de los datos expuestos “ya los conocían” y que el informe no ofrece certezas sustantivas sobre el paradero final de sus hijos.

Denuncian que enfocar la culpa únicamente en el ámbito municipal es un intento del Estado por desvincular a las Fuerzas Armadas de la cadena de mando. Señalan que instituciones federales monitorearon los crímenes en tiempo real y omitieron intervenir deliberadamente.

Los voceros de las familias advierten que, aunque el expediente registre detenciones y movimientos técnicos, ningún hallazgo responde a la pregunta decisiva: dónde están sus hijos. Para ellos, el paso del tiempo y las “nuevas versiones oficiales” no sustituyen la obligación de dar respuestas verificables sobre el paradero.

A pesar de la conformación de un nuevo equipo de expertos, los familiares denunciaron que no se establecieron fechas límites ni compromisos institucionales claros para concretar

acciones clave, como la extradición de Tomás Zerón desde Israel.

El anuncio coincidió con un momento de reestructuración interna para las familias debido a la renuncia por motivos de salud de su histórico abogado, Vidulfo Rosales, lo que añade incertidumbre a la continuidad jurídica del caso a pesar del nombramiento de un nuevo representante.

Los padres, madres y sus asesores legales (representados por organizaciones como el Centro Prodh e Isidoro Vicario) rechazan el alcance del informe y denuncian lo que consideran un estancamiento simulado.

El conflicto legal y la agenda de diálogo por el caso Ayotzinapa se concentran en dos frentes clave: la batalla jurídica por los expedientes del Ejército y las reuniones directas entre las familias, sus representantes y el Poder Ejecutivo.

Las mesas de diálogo se mantienen activas pero marcadas por un ambiente de alta tensión y desconfianza institucional.

En los encuentros en Palacio Nacional dirigidos por la presidenta Claudia Sheinbaum y el subsecretario Arturo Medina Padilla, el Gobierno

oficializó la creación de un nuevo grupo interdisciplinario de investigación tecnológica (integrado por especialistas de la SSPC y la FGR). El principal acuerdo operativo de estas reuniones fue intensificar las búsquedas territoriales en seis municipios de Guerrero (donde ya se han intervenido más de mil sitios), además de comprometerse a mantener abiertos canales de atención permanente.

Durante las sesiones informativas con las familias se acordó que, si el reanálisis científico de datos telefónicos arroja pruebas que apunten a cadenas de mando superiores, se llamará a declarar formalmente al expresidente Enrique Peña Nieto.

La ausencia de Enrique Peña Nieto en los tribunales por el caso Ayotzinapa no se debe a una imposibilidad jurídica absoluta, sino a una compleja combinación de mecanismos de defensa procesal, falta de acreditación de pruebas directas y dinámicas de debilidad institucional.

En el sistema penal mexicano, para citar a un exmandatario en calidad de imputado o incluso de testigo clave, la FGR debe justificar penalmente que existen indicios directos de su participación o de que ordenó un acto ilícito. ☞



SELVA CHIAPAS

2027:

LAS PIEZAS COMIENZAN A MOVERSE

POR RAÚL EDUARDO BONIFAZ

Hace unas semanas se inició el proceso mediante el cual se elegirán gran parte de los cargos de representación popular. Vale la pena reflexionar sobre los desafíos que se enfrentarán a partir de este momento y hasta el 6 de junio de 2027, cuando se llevará a cabo la jornada electoral correspondiente.

Quizá una de las fases de mayor complicación sea la selección de candidaturas por parte de cada uno de los partidos políticos, y la siguiente será el despliegue de estrategias para obtener los triunfos necesarios y lograr el control del Congreso de la Unión, de tal manera que se puedan realizar ajustes a la normatividad constitucional y/o legal y así dirigir los órganos de gobierno y de Estado hacia metas propias de las ideologías que pretenden impulsar las fuerzas partidistas en el país.

El paquete de renovación incluye 17 entidades federativas, donde entrarán gobernantes a dirigir los aparatos administrativos y, por lo pronto, nos encontramos en las disputas por las candidaturas, donde ninguno de los partidos está exento de pugnas internas e, inclusive, de divisiones que pueden afectar sus posicionamientos ante la ciudadanía al pedir su voto.

El despliegue de tácticas está en marcha. Llama la atención la

promoción ante gobiernos extranjeros que realizan los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

No se ven con claridad las finalidades de estas acciones, aunque, en el caso del PRI, cuyo dirigente nacional promueve y pide apoyos ante el gobierno de Estados Unidos, es posible advertir la intención de que se den fenómenos similares a los que han ocurrido en países como Colombia, Bolivia, Honduras y Argentina, donde se ha señalado la intervención del gobierno norteamericano en asuntos electorales.

Se ve difícil que en México se pueda dar esta influencia de Estados Unidos, aunque por ahora se acuda a ese gobierno pretendiendo influir en la voluntad del electorado mexicano.

El INE y el TEPJF tendrán que evitar el fraude que eventualmente se estaría planeando. No hay duda de que las nuevas tendencias en materia electoral requieren de solidez en los órganos que realizan y conducen las elecciones, así como en los sistemas de partidos imperantes.

En este sentido, los procesos de elección deben reafirmar la convicción de que los partidos actúan en una dirección que lleva al fortalecimiento de la democracia. Y deben cumplir con lo establecido en la Constitución y en la normatividad derivada de esta.

Así se ha invitado a las fuerzas partidistas a unirse a este principio. Tanto el INE como el TEPJF han hecho exhortos, de tal manera que se imponga la directriz de ajustarse a la legalidad durante todo el proceso, que llega hasta junio del año entrante.

Hay, sin embargo, un asunto que llama la atención: la integración del TEPJF, que recientemente sufrió el retiro de una de sus magistradas y aún no ha sido sustituida, aunque se supone que ese tribunal puede funcionar adecuadamente con los magistrados restantes y cumplir con su labor jurisdiccional, de particular relevancia en todo el proceso electoral ya en curso.

En tanto, el Partido Morena, con sus aliados el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, aun con las divisiones que se generan internamente, han designado a las y los 17 coordinadores estatales de defensa de la transformación y la soberanía nacional.

Así, se podrá construir e impulsar la democratización del país y evitar retrocesos. En esta fase nos encontramos en el camino de fortalecer hábitos y prácticas que fortalezcan la democracia. 🔄

X TWITTER @Bonifaz49



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Mexicanos atrapados

ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Actualmente existen ocho partidos políticos nacionales con registro. Sin embargo, de todos no se hace uno, y, claro, el más perjudicado como siempre es el ciudadano.

Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, Somos, Partido Paz, puro reciclaje político, además de logos nuevos. Legalmente los últimos dos tienen registro recientemente, pero a sus integrantes ya los conocemos.

Según ellos son alternativas nuevas, frescas, pero aparecen los mismos de siempre. Por ejemplo, en Somos, su dirigente **Guadalupe Acosta Naranjo** es un personaje que militó en el PRD y que lleva haciendo política durante décadas.

Partido Paz es un partido “nuevo”, pero con la misma estructura, cuyo dirigente Hugo Erik Flores, se alió con Andrés Manuel López Obrador en las pasadas elecciones.

Son los mismos de siempre, nada más se reinventan para seguir dentro de la estructura partidista que se paga con nuestros impuestos.

El PAN con su actual presidente se la pasa haciendo turismo político, además de contradecirse una y otra vez dependiendo el temporal, antes decía que no a las alianzas ahora que quién sabe. Según el cínico de **Jorge Romero**, se tomará la decisión para las elecciones de 2027 tras escuchar a dirigencias y militancias locales.

El Partido Verde y el del Trabajo fieles a sus principios y trayectoria, solamente esperan negociar candidaturas para sus cercanos en base al chantaje.

Partidos inoperantes, obsoletos, llenos de políticos con señalamientos de corrupción y contradicciones, donde al parecer lo único que les interesa es seguir conservando el poder no importando el costo.

Movimiento Ciudadano con un gobernador que siempre ha sido señalado de posibles actos de corrupción, y que al parecer ya le tienen un expediente listo por si se ofrece de cara al 2027.

Personaje frívolo, hueco, que regularmente se encuentra en modo fiesta, como sucedió a propósito de la justa mundialista. Se le ha señalado de triangular recursos a empresas o despachos de familiares.

Morena, actual partido en el poder, se le ha señalado dentro y fuera de nuestro país por contar con militantes ligados al crimen organizado. Decía López Obrador que había una alianza entre el PRI y el PAN, llamándolos incluso PRIAN.

Y ahora qué dirá desde la chingada, que hay un PRIMOR, es evidente la gran cantidad de ex integrantes del tricolor que hoy militan y ocupan puestos claves en Morena.

Los partidos políticos en México se encuentran en una crisis severa, donde la gran mayoría de los mexicanos ni les creen ni se identifican con ellos.

Para 2027 la gente tendrá que votar por el menos malo y fijarse muy bien en el perfil de los candidatos, ya que no hay uno que se salve de los señalamientos de la opinión pública.

México no se merece esta clase política, pero es lo que hay, diría Cristina Pacheco: “Aquí nos tocó vivir”. Así que los únicos que pueden sacar a este país adelante son los ciudadanos mexicanos, dejemos de estar esperando que será Estados Unidos y **Donald Trump** los que vendrán a poner orden en este cochinerito. ☹️

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



EN OTRO CANAL

Morena y

EL LABORATORIO ELECTORAL DE 2027

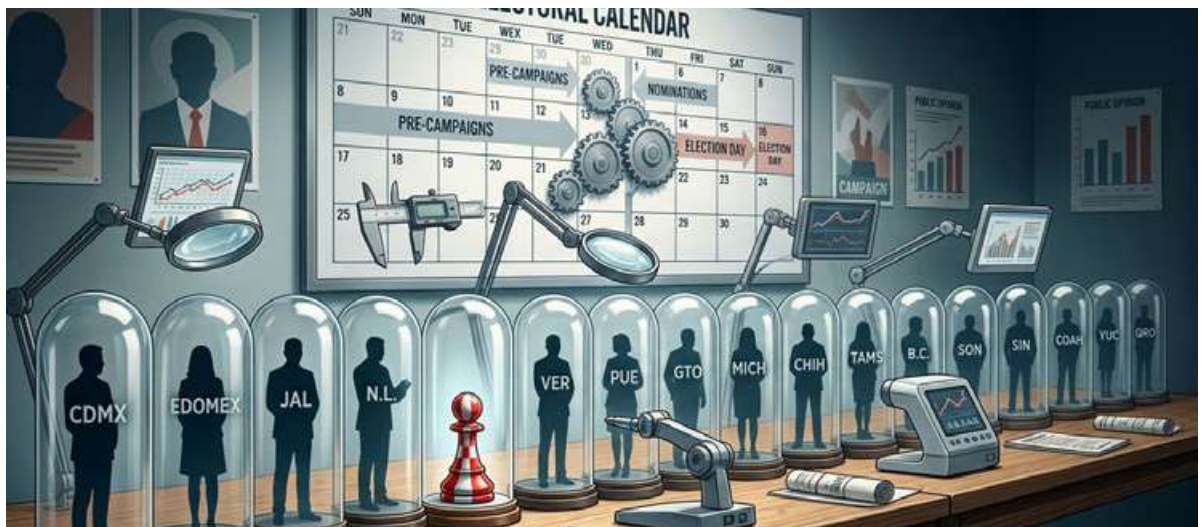
POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Morena convirtió la selección de sus coordinadores estatales rumbo a 2027 en un sofisticado ejercicio de medición política. En 16 de las 17 entidades donde se renovará la gubernatura recurrió a encuestas realizadas por siete empresas: Buendía y Márquez, Covarrubias y Asociados, Defoe, De las Heras Demotecnia, Enkoll, Mendoza Blanco y Asociados y Votia. La excepción fue San Luis Potosí, donde la definición se hizo mediante consenso interno.

El procedimiento tiene un detalle que merece más atención que la simple lista de nombres. Morena no se limitó a preguntar quién era el aspirante preferido. Las mediciones incorporaron distintos atributos y variables para construir una valoración conjunta de los perfiles. Las encuestadoras realizaron ejercicios espejo para contrastar sus resultados con los de la Comisión Nacional de Encuestas del partido y, de acuerdo con la información difundida por Morena, levantaron más de mil 500 entrevistas presenciales por entidad.

El lenguaje también importa. Los elegidos no fueron presentados formalmente como candidatos a gobernador, sino como coordinadores estatales para la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional. Jurídicamente, todavía existe una diferencia entre ocupar esa responsabilidad partidista y ser candidato en un proceso electoral. Políticamente, sin embargo, la selección coloca desde ahora nombres, rostros y trayectorias en la conversación pública rumbo a 2027.

Fotografía: Gemini.





Ahí aparece la verdadera dimensión de la estrategia.

Morena terminó por construir una especie de antesala electoral en la que los principales aspirantes ya tienen nombre, cargo partidista y una justificación política para recorrer sus estados. El procedimiento permite presentar la selección como un asunto interno, mientras los perfiles escogidos comienzan a concentrar atención mediática y presencia pública. La propia prensa ha descrito estas coordinaciones como una antesala de las candidaturas formales para las gubernaturas.

La fórmula no estuvo exenta de conflictos. Hubo inconformidades en distintas entidades y, en Baja California, Evangelina Moreno Guerra presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un juicio contra la designación de Julieta Ramírez, en el que cuestionó la manera en que se manejaron los resultados de la encuesta. Se trata de una impugnación formal y, por tanto, de un asunto que corresponde resolver a las autoridades electorales, no a la dirigencia partidista.

Esto demuestra que una encuesta puede aportar una apariencia de objetividad, pero no elimina

el conflicto político. Siete empresas, muestras amplias, cuestionarios comunes, ponderaciones y ejercicios espejo pueden reducir la discrecionalidad; no consiguen, por sí mismos, que los aspirantes derrotados acepten necesariamente el resultado ni que sus grupos políticos renuncien a disputar la decisión.

Morena, además, consiguió algo políticamente relevante: colocar la definición de sus futuras candidaturas en el centro de la conversación pública varios meses antes de que comiencen formalmente las campañas. La estrategia no es completamente nueva en la política mexicana, pero sí adquiere una dimensión particular cuando la organización que la utiliza es el partido en el poder y cuando sus decisiones internas generan una atención nacional que otros partidos también buscan reproducir.

La oposición ha intentado desarrollar mecanismos semejantes para anticipar candidaturas y posicionar figuras rumbo a 2027. La diferencia está en la capacidad de Morena para convertir un procedimiento partidista en un acontecimiento político nacional. Esa capacidad no depende únicamente de las encuestas: también está relacionada con la estructura territorial del partido, la exposición pública de sus dirigentes y la atención que reciben sus decisiones.

Por eso, más que discutir si siete encuestadoras son demasiadas o si una metodología es mejor que otra, habría que observar qué efecto tiene esta fórmula sobre los tiempos electorales. Cuando un partido define con meses de anticipación a quienes probablemente serán sus candidatos, la frontera entre selección interna, posicionamiento político y campaña empieza a hacerse más difícil de distinguir.

La cuestión central, entonces, no es solamente quién ganó cada encuesta. Es si el sistema electoral mexicano puede establecer reglas suficientemente claras para diferenciar una actividad partidista legítima de una promoción anticipada de candidaturas. Esa discusión corresponde al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral y, en última instancia, a los legisladores que diseñan las reglas.

Morena ha demostrado que las encuestas pueden convertirse no sólo en un mecanismo de selección, sino también en una poderosa herramienta de posicionamiento político. El verdadero experimento de 2027 será comprobar hasta dónde puede llegar esa estrategia sin que la anticipación electoral termine convirtiéndose en uno de los principales problemas del propio proceso. 🚩

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>

*Primera parte*

EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN

POR **ULISES RUIZ ORTIZ**

Fotografía: Freepik.



El primer paso para pacificar de verdad a México no comienza con discursos triunfalistas, sino con la honestidad de reconocer, decíamos la semana pasada, al elefante en la habitación: una de sus advocaciones es ese problema que todos vemos en las calles, pero que el gobierno intenta ocultar detrás de gráficas de homicidios a la baja. Ese elefante se llama extorsión, desaparición y miedo cotidiano. Mientras el oficialismo lo cubra con la narrativa del éxito y la oposición se limite a denunciarlo sin construir una alternativa seria, los mexicanos seguiremos pagando el precio de una paz que se anuncia, pero no se siente.

La reducción de homicidios es un dato que debe reconocerse. Negarlo por conveniencia política sería un error; confundirlo con una pacificación integral sería una irresponsabilidad. La seguridad no se mide solo en cuerpos sin vida, sino en la libertad de un productor que calcula cuánto pagará por derecho de piso antes

de vender su cosecha; en la mujer que evita ciertas calles al anochecer; en la familia que recibe una amenaza y no la denuncia por miedo. Más de la mitad de la población urbana sigue sintiéndose insegura y en algunas ciudades el porcentaje supera el ochenta por ciento.

El problema es que el gobierno ha construido un aparato discursivo capaz de convertir la crítica en afrenta política. Cuestionar la estrategia de seguridad se presenta como hacerle el juego a la derecha y señalar el crecimiento de la extorsión como un ataque al gobierno. Mientras el debate se consume en acusaciones, el crimen cobra un auténtico impuesto de guerra. Entre junio de 2025 y mayo de 2026, la extorsión apenas se redujo dos por ciento y en marzo y abril de 2026 rebasó las mil víctimas mensuales. Con una cifra negra de 96.7 por ciento, el problema real es mucho mayor: por miedo o desconfianza, casi nadie denuncia.

Las desapariciones muestran otra fractura. Octubre de 2025 registró un nivel histórico de personas desaparecidas, pero el tema rara vez ocupa el centro del discurso gubernamental. Al mismo tiempo, el presupuesto de 2026 fortalece a la Guardia Nacional bajo mando militar mientras reduce en más de diez mil millones de pesos los recursos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Se fortalece el brazo armado y se debilita la capacidad civil de inteligencia y coordinación. El riesgo es construir una paz de cuartel: presencia sin inteligencia suficiente, reacción sin prevención.



He dedicado los últimos años a recorrer regiones de México y escuchar a productores, comerciantes, familias, policías municipales y jóvenes que viven donde el Estado muchas veces llega tarde o simplemente no llega. He buscado identificar liderazgos auténticos y construir propuestas capaces de devolverle a la ciudadanía la certeza de que existe otro camino. Y he confirmado algo elemental: la indignación por sí sola no gana elecciones ni transforma realidades. La sociedad no necesita a quien grite más fuerte, sino a quien pueda explicar con seriedad cómo protegerá su vida, su patrimonio y su familia.

Por eso necesitamos cambiar el paradigma: pasar del operativo espectacular a la inteligencia estratégica, del predominio militar a la conducción civil y del discurso a la evidencia.

Primero, recuperar los recursos recortados a la SSPC y destinarlos a un Fondo de Inteligencia Civil y Coordinación Interinstitucional sujeto a controles técnicos y ciudadanos. Debe financiar especialistas en crimen organizado, ciberseguridad, flujos financieros ilícitos y análisis territorial. La inteligencia del Estado no puede descansar exclusivamente en las fuerzas armadas.

Segundo, transformar el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en un verdadero centro de análisis y coordinación. Debe contar con capacidad de georreferenciación del delito, evaluación operativa de policías y mecanismos de interoperabilidad con fiscalías y Guardia Nacional. Sin información compartida en tiempo real, la coordinación seguirá siendo retórica.

Tercero, condicionar los recursos federales destinados a seguridad a resultados verificables de las policías locales. Profesionalización, certificación de mandos, protocolos de actuación y rendición de cuentas deben ser requisitos, no recomendaciones. Los municipios son la primera

línea de defensa del ciudadano, pero demasiados siguen operando con corporaciones mal pagadas, débiles o infiltradas.

Cuarto, crear una unidad especializada contra la extorsión con capacidad de investigación patrimonial. Detener al cobrador no basta: hay que perseguir el dinero, las redes de lavado y la protección institucional que permite operar al crimen. La extorsión no es únicamente un delito; en amplias regiones funciona como un sistema paralelo de gobierno. Combatirla exige destruir su estructura financiera.

Quinto, colocar las desapariciones en el centro de la agenda nacional. México necesita capacidades de búsqueda y forenses suficientes, recursos transparentes y mecanismos eficaces de coordinación. No podemos normalizar que miles de familias tenga que buscar a sus desaparecidos mientras el Estado administra expedientes.

Esto, claro, empieza por detener a los narco políticos señalados por los Estados Unidos y aquí mismo en México, todos con pruebas más que suficientes para terminar con este desastre de inseguridad. Hay que detener extraditar y castigar en el país a estos delincuentes. Ejemplos sobran: AMLO, Rocha, Inazunsa, Bedolla, el pillo Gallardo, Evelin y su padre, Indira, Durazo, Marina del Pilar, Américo Villarreal, Salomón Jara, Mara Carrillo (la señoras de los cielos de Quintana Roo), Adán Augusto o los Monreal, por mencionar solo a algunos.

Las elecciones intermedias de 2027 abren una coyuntura importante. La oposición puede limitarse a administrar el enojo o puede construir una alternativa que acompañe cada crítica con una solución factible; que hable con empatía, franqueza y realismo, y entienda que la inseguridad no distingue ideologías.

Es hora de nombrar al elefante, pasar de la queja a la propuesta y construir la paz que México exige. ☞



VISOS POLITICOS

Pagos digitales

INTENCIÓN CON PROPUESTA EQUÍVOCA

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el Paquete Económico para 2027, la Dra Claudia Sheinbaum Pardo, en ejercicio de la facultad presidencial exclusiva para iniciar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal del 2027, promovió también la iniciativa de Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos. En el artículo 1º del proyecto se establece el propósito del ordenamiento: "... promover la adopción e implantación de medios de pago electrónicos y digitales".

A su vez, en la exposición de motivos se expresa, al ponderar la información disponible sobre la diferencia entre el uso de efectivo como medio de pago y la posibilidad de recurrir a un medio digital o electrónico, que el propósito de la iniciativa es cerrar la brecha entre la infraestructura necesaria para que esos medios de pago se adopten de manera masiva "... para que cualquier persona pueda pagar de manera digital".

Por un lado, promover, y, por otro, hacer posible; avanzar hacia el uso de medios de pago electrónicos o digitales.

Sin embargo, en los propuestos artículos 13, 14 y tercero y cuarto transitorios, la promoción y la facilitación de la realización de pagos en estas formas opcionales al dinero en efectivo, se convierten en obligaciones para quienes provean bienes o servicios y las personas que los adquieran o contraten, al plantearse el otorgamiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de la atribución de determinar "los sectores estratégicos y actividades relevantes en los cuales la aceptación de Medios de Pago Digitales y Electrónicos podrá ser la única forma de pago". En esos sectores y actividades, las autoridades a cargo de su regulación y supervisión administrativa adquirirían la atribución de emitir disposiciones administrativas de carácter general... para establecer las condiciones, requisitos, obligaciones y de operación para la recepción

de los medios de pago electrónicos y digitales..., como única forma de pago".

Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la entrada en vigor del ordenamiento planteado, la SHCP deberá determinar los sectores estratégicos y las actividades relevantes donde los pagos digitales o electrónicos podrán "ser la única forma de pago", sin demérito de su ulterior ampliación; y dentro de los 15 días hábiles posteriores, las autoridades competentes de esos sectores y actividades deberán emitir las disposiciones administrativas de carácter general..., para establecer las condiciones, requisitos, obligaciones y de operación para la recepción de los Medios de Pago Electrónicos y Digitales ..., como única forma de pago ..."

No hay lugar a duda, la aprobación de la iniciativa en sus términos conduciría a que en los sectores estratégicos y las actividades relevantes que determine la SHCP, las transacciones sobre bienes y servicios que establezca



esa dependencia únicamente se podrían perfeccionar mediante la realización de pagos digitales o electrónicos. Agrega una previsión casi de “cajón de sastre” en la jerga de la creación normativa: la orden de que quedarían derogadas “todas aquellas disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto” (artículo segundo transitorio).

¿Cuál parece ser la intención —no incorrecta ni desdénable— de la iniciativa, aunque no expuesta en forma abierta? Disminuir la elusión y la evasión fiscales de quienes realizan erogaciones en efectivo que notoriamente excedan a los ingresos identificados a través de la declaración fiscal correspondiente; si los egresos se identifican y cuantifican a través de los pagos electrónicos y éstos no se sustentan en los ingresos declarados, habría elementos para presumir que algunos de esos ingresos no se acumulan para efectos del cumplimiento de las contribuciones proporcionales y equitativas que dispone la ley con relación a la renta del causante.

Sin embargo, la intención se plantea a costa de normas constitucionales significativas y sus implicaciones para los derechos de las personas. Sin entrar al detalle, la primera cuestión digna de mayor reflexión es la renuncia implícita que se pide al Congreso de sus facultades legislativas: las varias remisiones a que

autoridades administrativas emitan disposiciones generales en aspectos que compete definir al poder legislativo o reglamentar a la persona titular del poder ejecutivo, pues las autoridades inominadas no parecen ser el Consejo de Salubridad General (art. 73, fr. XVI, 1ª), además de plantearse les confieran en términos abiertos e incluso ambiguos, como la determinación de los sectores estratégicos y las actividades relevantes. Se ha hablado de la compra—venta de combustibles en las estaciones de servicio y del pago de cuotas en las carreteras de peaje, pero no hay límite ni criterios para determinar los conceptos aludidos.

Enseguida, lo más preocupante, la vulneración de la autonomía del Banco de México para “procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda” (art. 28, párr. octavo, de la CPEUM), y emitir los medios de pago en efectivo, así como para el cumplimiento del artículo 4º de la Ley Monetaria, al ordenar que “los billetes del Banco de México tendrán poder liberatorio ilimitado...” y que “las obligaciones de pago de cualquier suma de moneda mexicana... se solventarán mediante la entrega, por su valor nominal, de billetes del Banco de México...” A esa institución le corresponde regular el funcionamiento del sistema de pagos, por lo cual conferir a la SHCP la determinación unilateral de sectores estratégicos y actividades relevantes

constituiría una interferencia en las funciones propias del Banco.

Y, finalmente, la conculcación de libertades fundamentales al permitirse la prohibición del uso de efectivo para adquirir bienes o contratar servicios. Quien enajena un bien o presta un servicio, encontraría una restricción indebida al ejercicio de su libertad de comercio lícito y quien adquiere o recibe la contraprestación enfrentaría una limitación indebida a disponer la forma en la cual hace uso de su patrimonio a la luz de las previsiones de la Ley Monetaria.

Además, merecen análisis propio las atribuciones que se propone otorgar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a través de la ley propuesta, en materia de trámites para el desarrollo económico y que habrían de aplicar las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno.

No se encuentra constitucionalmente fundada la restricción a la libertad de las personas para utilizar efectivo con el cual recibir o realizar pagos. El problema no es el efectivo, sino conocer las transacciones. ¿No sería más conveniente pensar en el registro electrónico de las operaciones económicas con la identificación del enajenante o del proveedor y del adquirente o del usuario y, por esa vía, identificar a quien realiza egresos para efectos de sus obligaciones tributarias? ☞



COLUMNISTA INVITADA

Friedrich Wilhelm Nietzsche

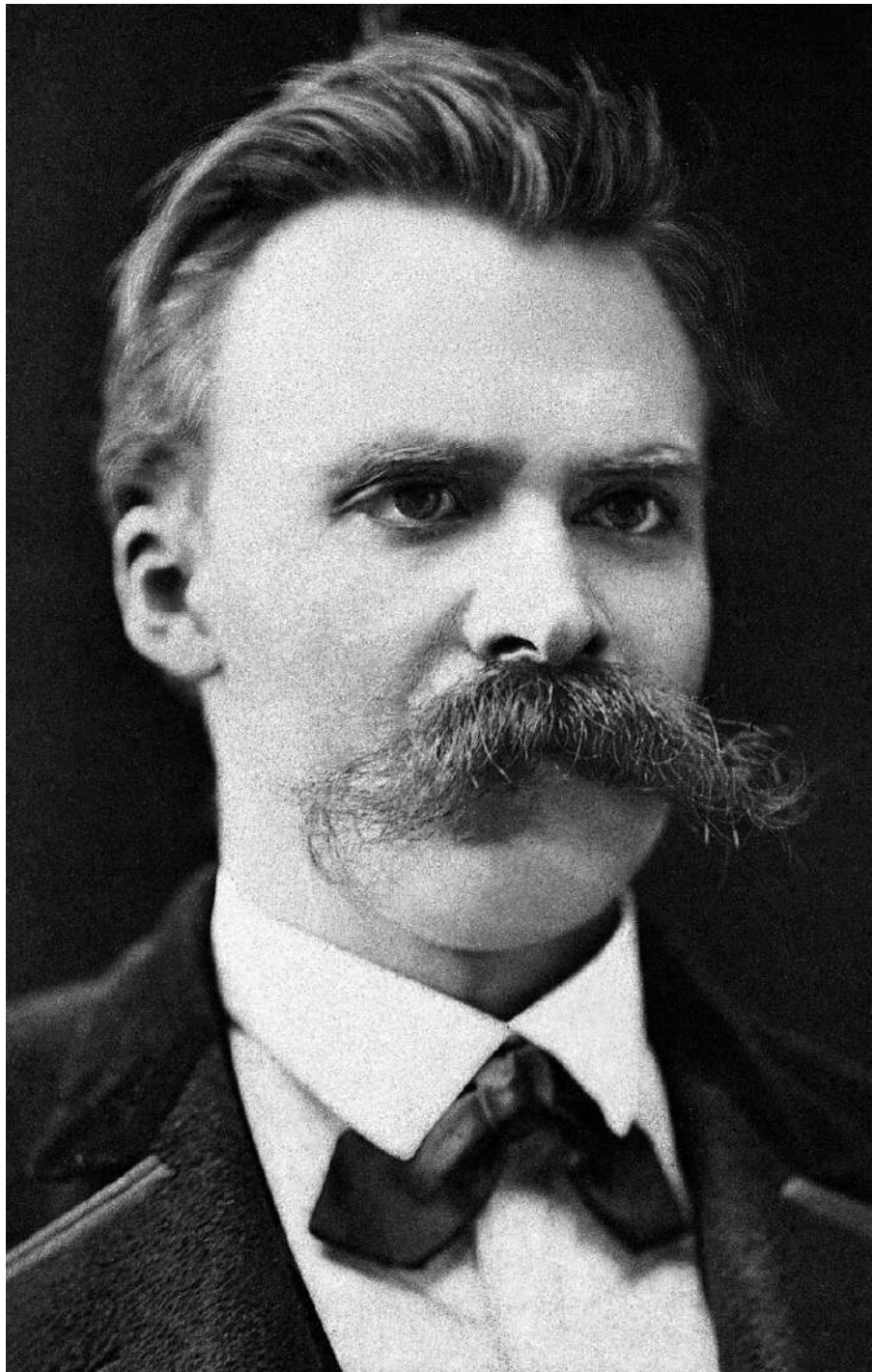
EL VALOR DE DECIR SÍ A LA VIDA

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Hay pensadores cuyas palabras se parecen a un hogar. Ofrecen refugio, ponen orden, nos permiten descansar. Las de Friedrich Nietzsche sugieren el ascenso a la montaña. Exigen esfuerzo, alteran nuestra respiración y, cuando creemos haber alcanzado la cima, descubren un horizonte todavía más lejano. Acercarse a su obra significa exponerse a cuestionamientos capaces de cambiar el rumbo de una existencia.

Según la Enciclopedia de Filosofía de Stanford, Nietzsche nació el 15 de octubre de 1844 en Röcken, en la actual Alemania. Hijo de un pastor luterano, perdió a su padre durante la infancia. Su extraordinaria formación en filología clásica lo llevó, con apenas 24 años, a ocupar una cátedra en la Universidad de Basilea. Sin embargo, la enfermedad lo obligó a abandonar la docencia en 1879. Entre temporadas en Italia y los veranos en Sils Maria, una población entre montañas y lagos de los Alpes Suizos,

Fotografía: wikipedia.





continuó escribiendo. En ese recorrido aparecieron obras como *El nacimiento de la tragedia*, *Humano, demasiado humano*, *la gaya ciencia*, *Así habló Zaratustra*, *Más allá del bien y el mal* y *la genealogía de la moral*.

Su vida conmueve por la distancia entre un cuerpo enfermo que imponía límites y una escritura que buscaba ampliar lo posible. Al leerlo encontramos a un hombre que hizo de sus preguntas una obra. Esa entrega puede alentarnos a reconocer que aun en circunstancias difíciles, merece la pena cuidar aquello que da sentido a nuestros días: aprender, crear, cultivar una vocación, compartir el conocimiento.

Sus libros requieren una lectura crítica; algunas de sus ideas suscitan desacuerdos profundos. Pero también podemos acercarnos a ellos con una pregunta personal: ¿qué puedo aprender de esas páginas para vivir con mayor conciencia y valor? Las reflexiones que siguen recogen esa posibilidad, llevar la lectura al terreno de nuestras decisiones cotidianas.

En *Así habló Zaratustra*, Nietzsche describe tres transformaciones del espíritu: el camello, el león y el niño. El camello soporta las cargas; el león conquista su libertad; el niño representa el juego, la creación

y un nuevo comienzo. Podemos leer esas imágenes como una invitación a revisar nuestro propio camino. Reconocer lo que llevamos auestas, aprender a decir basta cuando es necesario y recuperar la disposición de empezar.

Todos conocemos el peso de alguna carga, una expectativa ajena, una exigencia excesiva, el miedo a decepcionar. Esta lectura nos ayuda a detenernos y distinguir qué responsabilidades elegimos con amor y cuales mantenemos por una obligada costumbre imperceptible. Tal vez haya una tarea que podamos compartir, un límite que necesitemos expresar o una decisión que llevamos demasiado tiempo dejando en manos de otros.

La libertad empieza a tomar forma en esos actos pequeños. Cuando reconocemos lo que deseamos. Cuando hablamos con honestidad. Cuando dejamos de medir cada paso únicamente por la aprobación que recibirá.

Después aparece el niño, y con él una enseñanza luminosa: todavía podemos aprender a mirar el mundo con curiosidad. La experiencia nos ha enseñado mucho, pero también puede dejarnos temerosos de equivocarnos. Recuperar el asombro nos permite intentar algo sin exigirnos dominarlo desde el principio. Escribir una primera página, volver a estudiar, acercarnos a una actividad que siempre nos llamó la atención. Darle espacio a lo nuevo es una manera de mantener viva la esperanza.

En *La Gaya ciencia*, Nietzsche presenta el *amor fati*, el amor al destino. Es una idea exigente, va más allá de soportar lo ocurrido y propone reconciliarnos con nuestra existencia, sin desear constantemente que hubiera sido otra. Llevar esta idea a nuestra experiencia puede comenzar con un gesto humilde, reconocer que nuestra historia ya forma parte de nosotros y preguntarnos qué podemos hacer con ella a partir de hoy.

Hay acontecimientos que habríamos querido evitar. Podemos lamentarlos y procurar reparar sus consecuencias. También podemos buscar una forma de seguir adelante que no dependa de cambiar lo que ya ocurrió. Un error, puede impulsarnos a actuar con mayor cuidado; una decepción, a conocer mejor nuestras necesidades; una pérdida, a valorar más profundamente la presencia de quienes nos acompañan.

Cada persona necesita su propio tiempo para encontrar ese sentido. Hay heridas que requieren compañía y cuidado. La enseñanza que podemos hacer nuestra es sencilla: el pasado merece ser comprendido y el presente merece una oportunidad.

En el mismo libro, el pensamiento del eterno retorno plantea una pregunta estremecedora ¿qué sentiríamos ►



si tuviéramos que vivir esta vida, con cada alegría y cada dolor, una y otra vez? Podemos recibirla como una invitación a examinar la manera en que estamos empleando nuestros días. ¿qué momentos querríamos volver a vivir? Quizá una conversación en la que nos sentimos escuchados, una tarde con nuestros seres queridos, la satisfacción de cumplir una promesa, la alegría de haber ayudado a alguien. Al reconocerlos, descubrimos que merece más espacio en nuestra existencia.

Leer a Nietzsche puede dejarnos, el impulso de participar más conscientemente en nuestra propia historia. Interrogar nuestras costumbres. Dar forma a nuestras capacidades. Elegir con mayor honestidad. Y recordar que el crecimiento tiene ritmos distintos, habrá días de avanzar y días en que el esfuerzo consistirá en descansar, pedir ayuda o reunir fuerzas.

Quizá la enseñanza que podemos llevarnos de esta lectura sea aprender a cuidar la vida que tenemos, mientras trabajamos por la vida que deseamos. Agradecer lo que nos sostiene, cambiar lo que está a nuestro alcance y tratar con paciencia aquello que todavía nos duele.

La vida se parece a un jardín confiado a nuestras

manos. Recibimos una tierra que no elegimos por completo, atravesamos estaciones que no podemos gobernar y, aun así, podemos sembrar, cuidar y esperar. Habrá días de flores y días de raíces silenciosas. Ambos forman parte del crecimiento.

Decir sí a la vida puede empezar hoy: con una palabra de afecto, con una decisión valiente, un momento de gratitud o el primer paso hacia un sueño postergado. No hace falta conocer todo el camino para caminar con sentido. Basta reconocer que merece nuestro cuidado y acercarnos a ello.

Porque mientras haya algo que aprender, alguien a quien amar y una pequeña obra que podamos ofrecer al mundo habrá una razón para recibir la mañana. Y en ese cuidado diario, paciente y sencillo, nuestra vida irá encontrando su propia manera de florecer.

SU VIDA CONMUEVE POR LA DISTANCIA ENTRE UN CUERPO ENFERMO QUE IMPONÍA LÍMITES Y UNA ESCRITURA QUE BUSCABA AMPLIAR LO POSIBLE. AL LEERLO ENCONTRAMOS A UN HOMBRE QUE HIZO DE SUS PREGUNTAS UNA OBRA.

En enero de 1889, Nietzsche sufrió una crisis mental en Turín que puso fin a su actividad intelectual. Murió en 1900, después de años bajo cuidados familiares. Su crítica de la moral, la religión y la cultura permanece entre las más influyentes y discutidas de la filosofía moderna.

El legado de **Friedrich Wilhelm Nietzsche** permanece en su capacidad de despertar interrogantes que nos acompañan toda la vida: qué creemos, qué valoramos y qué queremos hacer con nuestra existencia. Su lectura nos invita a pensar con libertad, a examinar nuestras certezas y a participar con valentía en nuestras propias transformaciones. Podemos recoger de su obra una enseñanza: aun con dudas y heridas, somos capaces de aprender, crear y encontrar nuevas razones para vivir. Sus páginas dejan abierta una puerta hacia esa tarea siempre inconclusa de conocernos y crecer. Cruzarla significa reconocer que nuestra historia todavía tiene espacio para una decisión consciente, un comienzo esperanzador y una alegría que aún no conocemos. ☘

La autora es Ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

min.mblr@gmail.com

[@margaritablunar](https://twitter.com/margaritablunar)

Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...



\$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.



Elecciones 2027 (Dieciseisava parte): Ganancias y pérdidas del

ESTADO ANTE DERECHOS DE AUDIENCIAS (VIII)

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

LA NEGOCIACIÓN FINAL

Después de varios meses de discusión colectiva acerca de los “Lineamientos Generales Sobre los Derechos de las Audiencias” convocada en México por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) a través de una Consulta abierta del 27 de julio al 21 de agosto de 2026; emergió una notable participación histórica que sumó propuestas de 8,889 personas provenientes de múltiples sectores de la sociedad. Con esta finalidad, los participantes expusieron una gran cantidad de diagnósticos, propuestas, comentarios, precisiones técnicas y

Fotografía: Magnific.

alternativas en todos los sentidos, con el fin de tratar de encontrarle la difícil “cuadratura al círculo” acumulada durante varias décadas en esta materia.

El Acuerdo final sobre esta tirantez regulatoria se publicó con cambios relevantes el 28 de agosto de 2026 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), quedando conformado por 52 artículos, cinco acuerdos transitorios y siete anexos operativos.

GANADORES Y PERDEDORES

Sin embargo, derivado del prototipo de negociación realizada entre los principales sectores intervinientes para resolver el conflicto, en última instancia, se produjeron ganadores y perdedores en esta dinámica jurídica. Los beneficiados y perjudicados de este proceso fueron, entre otros, el Estado, el gobierno, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, los concesionarios de radiodifusión y la sociedad.

EL ESTADO MEXICANO

Distinguiendo la diferencia sociológico-política que existe entre la figura del Estado y del Gobierno del país se puede decir que el Estado mexicano es el conjunto permanente de instituciones jurídico-políticas soberanas de la sociedad, compuesta por la población, el territorio, el marco jurídico (la Constitución y sus leyes derivadas) y las organizaciones, cuyo fin principal es proteger el bien común,





la justicia y la garantía de los derechos constitucionales. La existencia y funcionamiento es transexenal, pues opera más allá del periodo de seis años.

En cambio, el Gobierno mexicano es el conjunto de autoridades, poderes e instituciones transitorias (Administración Pública en turno) que ejercen el poder público y administran durante un periodo determinado los recursos que conforman al Estado a través de políticas específicas, y que cambia periódicamente mediante elecciones o procesos democráticos. La presencia y acción del Gobierno es sexenal o más reducida si existen coyunturas explosivas.

En cuanto a la situación del Estado mexicano las ganancias y pérdidas, se concentraron en diversos.

LAS GANANCIAS

Dentro del complejo proceso en este marco de regulación de los Derechos de las Audiencias” el Estado mexicano obtuvo las siguientes cuatro retribuciones en el ámbito del mandato constitucional, el rescate del sujeto, la expansión de la ciudadanía comunicacional e las instituciones transexenales:

MANDATO CONSTITUCIONAL

1.- El Estado logró destrabar una larga dinámica constitucional pendiente sobre la regulación de una parte de los artículos 6.º, 7.º y 28º de la Constitución Política Mexicana y de otras normatividades afines. Dicho diferimiento data de 2013 con el reconocimiento constitucional de los Derechos de las Audiencias. Continuó en 2014 mediante la especificación de tales garantías en el Artículo 256º de la reforma a las telecomunicaciones y la radiodifusión. Se complementó en 2016 con las primeras aportaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) acerca de los derechos de audiencias. Se empujaron en 2017 con la contrarreforma

elaborada por los concesionarios de la radiodifusión sobre los Códigos de Ética y los defensores. Se liberó en 2022 con el dictamen positivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor de tales garantías comunicativas por vicios en el proceso legislativo. Se reforzó en 2025 con el respaldo en la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Finalmente, se consolidó con la publicación de los “Lineamientos de los Derechos de las Audiencias” por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto de 2026.

RESCATE DEL SUJETO

2.- Colocó a la persona receptora como titular de derechos comunicativos introduciendo un procedimiento de reclamación para que las audiencias presenten quejas, comentarios o sugerencias, con lo cual trasladó al plano institucional un derecho que antes dependía de la buena voluntad de cada emisora.

LOS BENEFICIADOS Y PERJUDICADOS DE ESTE PROCESO FUERON, ENTRE OTROS, EL ESTADO, EL GOBIERNO, LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES, LOS CONCESIONARIOS DE RADIODIFUSIÓN Y LA SOCIEDAD.

EXPANSIÓN DE LA CIUDADANÍA COMUNICACIONAL

3.- El Estado logró la ampliación de la ciudadanía comunicacional al convertir a la audiencia en sujeto de derechos, sujeto reclamante, sujeto que puede activar procedimientos y sujeto que puede provocar intervención regulatoria, todo lo cual transformó a la audiencia de consumidor pasivo a ciudadano comunicacional activo. Desde la teoría democrática esto ➤



representó un fortalecimiento sustancial del pacto Estado-comunicación-sociedad.

INSTITUCIONES TRANSEXENALES

4.- Los mecanismos de autorregulación introducidos quedaron como instituciones con vocación de permanencia. De esta forma, los Códigos de Ética y las defensorías de las audiencias, entre otros, son entidades que, una vez creadas, persistirán más allá del lapso de un sexenio, pudiendo madurar al generar jurisprudencia interna, criterios y prácticas. Este reconocimiento es muy relevante, pues antes las audiencias tenían escasos mecanismos de defensa.

Tal acuerdo sería la ganancia más propiamente «estatal» en el sentido estricto de largo plazo, aunque dependerá de que las defensorías tengan independencia real, lo que todavía está por comprobarse.

LAS PÉRDIDAS

Sin embargo, además de las ganancias alcanzadas en este contexto estructural, también se observó que el Estado

mexicano experimentó más pérdidas que ganancias, entre otras, por las siguientes siete razones en el terreno del respeto al orden jurídico, la discrecionalidad, el favoritismo sectorial, la desigualdad política, el desequilibrio social, el paternalismo y la observancia voluntarista:

RESPECTO AL ORDEN JURÍDICO

1.- El Estado falló al permitir que la iniciativa original sobre los Derechos de las Audiencias corrompiera el principio ético de no crear iniciativas normativas presidenciales que manipularan los principios de la Constitución Política Mexicana al insertar elementos que no estaban considerados inicialmente en la Carta Magna, como fue el caso de introducir “información descontextualizada o información histórica como si fuera actual”, lo cual, actuaba como una posible arma censora (<https://portal.crt.gob.mx/archivos-consulta-publica/836d83ac-756a-4c7b-9bee-d73742d6f519.pdf>)).

GIRÓ HACIA LA DISCRECIONALIDAD

2.- Naufragó al no lograr que se mantuviera una autonomía constitucional al regular los Derechos de las Audiencias, sino permitió la subordinación al poder mediático. El mayor reflejo de la sumisión del gobierno ante las exigencias de los empresarios ocurrió simplemente con el cambio de expresiones en la versión final que transformaron los mandatos categóricos de la normatividad, incluso constitucionales, hacia alternativas cuyo acatamiento quedó como opcional y no contundente. Así, el texto final “en lugar de respaldar que las órdenes se “deberán “cumplir, respetar, obedecer, etcétera; se negoció que los concesionarios “podrán” espontáneamente mencionar de forma opcional que es un espacio comercializado, si así lo consideran” (<https://trejodelarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>)).





A través de esta alteración “se dejó el acatamiento de la ley como una posibilidad de observancia discrecional de los empresarios. Es decir, la ley, en ese aspecto, dejó de serlo, pues una ley establece normas obligatorias para todos, o señala excepciones, pero su aplicación no es optativa, sino obligatoria” (<https://trejo-delarbre.nexos.com.mx/ganaron-los-radiodifusores-perdieron-las-audiencias/>).

FAVORITISMO SECTORIAL

3.- El Estado mexicano no actuó como un riguroso Estado defensor de los derechos humanos comunicativos, sino como una instancia endeble que se rindió ante las preocupaciones de la cúpula del nuevo gobierno de la Cuarta Transformación que buscaba la limitación de la libertad de expresión, a través de los Derechos de las Audiencias, para proteger su hegemonía ideológica; y ante los intereses de los poderes mediáticos de la radiodifusión que reclamaron la protección de sus proyectos económicos.

Así, en el primer caso, permitió la realización de muchas irregularidades coercitivas por parte del régimen de la Cuarta Transformación que contradijeron el noble espíritu constitucional de los Derechos de las Audiencias. En el segundo caso, cedió ante los objetivos financieros de las grandes corporaciones mediáticas para elaborar un Acuerdo que fundamentalmente benefició a la industria de la radiodifusión concesionada

DESIGUALDAD POLÍTICA

4.- La figura estatal se equivocó al olvidar que la democracia no exige la existencia de actores puros, sino necesita procedimientos puntuales que eviten que un interés específico particular o grupal, pueda imponerse como general sobre todo el resto de la sociedad, incluso aunque provenga del gobierno reinante o de poderosos poderes mediáticos (<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/teme-audiencia-derechos-20260804-826132.html>).

[com.mx/opinion/teme-audiencia-derechos-20260804-826132.html](https://www.eleconomista.com.mx/opinion/teme-audiencia-derechos-20260804-826132.html)).

DESEQUILIBRIO SOCIAL

5.- Tampoco se desempeñó como Estado nación, pues una de sus funciones es crear las condiciones de igualdad y equidad para que todos los ciudadanos reciban el mismo respeto, trato y justicia por parte del gobierno. Sin embargo, cuando la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones retomó las aportaciones que presentaron los ciudadanos que participaron en la Consulta abierta solo consideró como prioritarias 5.3% de las contribuciones colectivas que fueron planteamientos puntuales (471 iniciativas) y el resto que fueron el 94.7% (8,418 observaciones) quedaron calificadas como simples “puntos de vista”. Es decir, la mayoría de las manifestaciones civiles no fueron contempladas como aportaciones esenciales de múltiples grupos ciudadanos para construir la dinámica de la regulación mediática, pues se estimaron como complementos secundarios no relevantes. Ante ello, el Estado no reaccionó corrigiendo tan anomalía, sino la consintió.

INCLINACIÓN AL PATERNALISMO

6.- El Estado mexicano erró al optar posicionarse oficialmente como la figura paternalista protectora de los Derechos de las Audiencias que los otorgaba como una generosa dadiva presencial para defenderse de los supuestos abusos del poder mediático privado y no como una instancia rectora cuya función era que se respetaran las garantías comunicativas constitucionales de todos los ciudadanos (<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/teme-audiencia-derechos-20260804-826132.html>).

Los Derechos de las Audiencias no son una concesión paternalista que concede apresuradamente el Estado o el gobierno a los ciudadanos, sino son potestades constitucional que permiten ➤



redistribuir con la sociedad el poder y la autoridad comunicativa, sin destruir la libertad de expresión y la independencia periodística. (<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/teme-audiencia-derechos-20260804-826132.html>).

OBSERVANCIA VOLUNTARISTA

7.- Claudicó como Estado democrático liberal al permitir que el Acuerdo final aprobado sobre las directrices de las garantías comunicativas de los públicos, minara gran parte de su fuerza normativa al facilitar que su cumplimiento por los actores involucrados quedara a nivel discrecional, voluntario o de “buen comportamiento”; y no como mandato categórico para dirigir civilizatoriamente de forma más equilibrada a la sociedad mexicana. Así, varios de los puntos más álgidos de los derechos quedaron como “llamados a misa” (el que quiere va y el que no quiere no va), convocatorias al buen comportamiento institucional, exhortaciones casi

religiosas para convertirse en organismos responsables, o recomendaciones hacia actitudes éticas muy loables, pero todas voluntarias, facultativas o discrecionales, pero no forzosos.

Por consiguiente, tales pronunciamientos quedaron con una fuerza muy anémica para regular la conducta poderosa de las fuerzas comunicativas, de la televisión pública y privada, donde lo que predomina fundamentalmente es el éxito del negocio o el control ideológico-político hegemónico del régimen en turno, y no la construcción de una sociedad más desarrollada, civilizada y evolucionada para el bien de todos.

EQUILIBRIO PARA EL DESARROLLO

Para que la sociedad mexicana pueda avanzar civilizatoriamente en el siglo XXI, requiere una gobernanza comunicativa construida mediante el consenso equilibrado logrado entre el Estado, los concesionarios, el Gobierno y la sociedad. En este escenario, el Estado debe garantizar la existencia y cumplimiento de las garantías comunicativas básicas, sin convertirse en árbitro ideológico o instancia censuradora, y donde todos los demás actores involucrados acepten las normas establecidas como compromisos obligatorios y no como posibilidades remotas de aplicarse.

De lo contrario, se caerá en una tiranía del mercado o en un autoritarismo despótico estatal que ambos paradigmas impuestos de forma predominante, sin equilibrios institucionales, dañaran el progreso equilibrado de la nación. El florecimiento de México requiere forzosamente el equilibrio virtuoso de contrapesos comunicativos republicanos que perfeccionen el modelo de desarrollo nacional y no lo acorralen inmovilizándolo a una sola versión del crecimiento.

Continuará ... ✎

jesteinou@gmail.com





COLUMNISTA INVITADO

Terrorismo (I):

¿PROBLEMA DE Y EN MÉXICO?

POR JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA

México atraviesa por la mayor crisis de integridad y seguridad en su historia.

Existe un innegable problema de Seguridad Humana, Interior, Pública y Nacional sin precedentes; y aunque las autoridades federales, estatales y municipales en casi todo el país pregonan a diario cual mantra meditativo que la situación nacional es estable y está en constante proceso de mejora en relación al pasado —inmediato, distante, imaginado, real, percibido; no existe diferencia definitoria— la realidad golpea constante y visiblemente a la ciudadanía con su infranqueable claridad. **La delincuencia en todas sus manifestaciones es parte de la vida cotidiana del país, a tal punto donde buena parte de la población la ha normalizado.** Eso es grave, pero peor aún es que las autoridades y servidores públicos que (supuestamente) trabajan en beneficio y representación de la ciudadanía y la sociedad promuevan esta normalización, tal vez esperando deje de ser un tema público.

Esta contradicción operativa de la vida nacional

—en donde la realidad es innegable pero las autoridades y funcionarios buscan evitar su responsabilidad minimizando, negando o normalizado la crisis y las dificultades públicas— genera un problema de coherencia de la vida social nacional, y por lo tanto de la **Integridad Nacional: la cohesión que debe existir para generar un campo y tejido social conducente a la vida pública, presente y prospectiva, al desarrollo y la proyección al porvenir de manera integral, transversal y congruente con las expectativas y tendencias nacionales y globales.** Y es justo en este contexto y coyuntura donde interactúan una gran cantidad de variables dependientes, independientes e intervinientes; todas contribuyentes al caos que vivimos como nación en los ámbitos económicos, políticos y sociales.

Lo anterior explica por qué algunos fenómenos o procesos pueden confundirse, descontextualizarse, o simplemente pasar desapercibidos. Sin embargo, su existencia y su clara identificación nos permite comprender en claro relieve las

aristas que en otros momentos podrían ser ignoradas, pero que son efectos y síntomas que deben ser atendidos de manera inminente y urgente. **Tal es caso del terrorismo como fenómeno, instrumento y proceso.**

*El terrorismo puede definirse como la acción o conjunto de actividades que un individuo o grupo emplean para presionar a un actor, una comunidad, un gobierno, una sociedad o a una nación específica para obtener sus intereses; recurriendo a actos orientados a crear catarsis, temor, terror, pánico, o la amenaza de ellos como instrumento de influencia directa o indirecta. **El terrorismo es un instrumento, un medio para obtener beneficios potenciales, no un fin en si mismo.*** El terrorismo es un calificativo que describe el comportamiento de un actor a través de sus acciones y sus fines, y nos permite profundizar y adentrarnos más en quienes lo ejercen que sobre los que lo resienten.

Podemos hablar de dos tipos de terrorismo en la generalidad: *el doméstico*, empleado por actores nacionales para presionar a ►



un gobierno o la sociedad; y el *foráneo*, donde actores extranjeros emplean dichos instrumentos para obtener sus beneficios de carácter transnacional. En México hemos relegado al terrorismo como un fenómeno transnacional, siguiendo con la tendencia global del siglo XXI de remitirlo a organizaciones del Medio Oriente. Casi por doctrina nacional, el Estado mexicano ha negado que existe terrorismo en nuestro país, buscando activamente casi cualquier excusa o justificación conceptual, discursiva o legal disponible para evitar señalar que existe este fenómeno en nuestro país. La explicación de ello siempre ha sido la misma al interior de los pasillos institucionales: *en el momento que declaremos terrorismo en México, seremos víctimas de la acción de Estados Unidos*.

Este temor mal orientado —tenerle más temor a Estados Unidos y su agenda política global, real o percibida, que a actores malignos que potencialmente pueden atentar contra la integridad de nuestro Estado— nos ha cerrado la puerta a la cooperación internacional y ha impedido un proceso de madurez nacional frente a este tema. Muchos otros Estados latinoamericanos y en el mundo han hecho frente a terrorismo de manera madura, responsable, sensible

y trascendente; generando condiciones de mayor seguridad y estabilidad para sus sociedades. **México no.** Aquí preferimos aferrarnos a una doctrina nacional anquilosada antes de reconocer que tenemos un problema. Y ahora, reconocer también que muchas autoridades y funcionarios han sido partícipes del proceso de incentivar estas acciones dañinas para la sociedad mexicana.

En este rubro México tiene tres problemas fundamentales, pero claramente distintivos. **El primero es el uso y recurso de la violencia como instrumento de comunicación, influencia y presión por parte de la Delincuencia Organizada.** Diversas entidades delincuenciales recurren a la violencia para generar temor y terror en las autoridades y la población. Esto genera un efecto de presión, orientada a someter y forzar la “cooperación” a favor de sus intereses. La violencia y el terror que inspira genera el instrumento de comunicación y mediación entre facciones delincuenciales, frente a funcionarios y frente a poblaciones completas. Desde “coches bomba” (o “bombas que se encuentran en coches”, como gustan referenciarlas algunas autoridades), homicidios públicos, utilización de dispositivos explosivos para

dañar inmuebles, incendios a propiedad pública o privada, secuestros, entre tantos otros actos en contra de actores individuales o conjuntos sociales, son instrumentos empleados para generar presión.

Es un lenguaje basado en terror, en la amenaza de ella, y en la cooperación forzada. Es por ello que el terrorismo es un instrumento de comunicación y presión, no un fin en sí mismo (en la mayoría de las ocasiones). Debe ser entendido en el contexto de los actores, entidades u organizaciones que lo emplean, no de manera aislada. **Nos habla de que para ellos no hay límites en lo que pueden hacer para obtener sus intereses, no hay restricciones ni moralidad válida.** Nos dice que aquellos quienes recurren a estos instrumentos para obtener sus intereses no reconocen ninguna restricción, y por lo tanto no pueden ser convencidos, mediados o llevados a un proceso de negociación.

Es importante reiterarlo: **frente al terrorismo y los actos que lo caracterizan no hay negociación que sea válida, ni recurso de mediación que sea respetable.** Aquellos que inciden en estas acciones como instrumentos de comunicación y/o presión no pueden ser confiados ni confiables, ya que sus acciones



no respetan los límites de la moralidad. Imposible hablar de un respeto a la autoridad, la ley o la sociedad. **Es por ello que el único lenguaje válido es el de la fuerza, más no el de la violencia.** Esto requiere autoridades fuertes, apegadas a la ley, la observancia de un Estado de Derecho y la cero tolerancia frente a cualquier acto de intimidación pública o social, de presión por la violencia o de influencia por el terror. **Requiere una estrategia clara y contundente, no excusas y evasiones de la realidad y la responsabilidad.**

El terrorismo no es un fenómeno nuevo, y ha sido abordado por incontables actores globales a lo largo de la historia. Es por ello que existe un cuerpo de conocimientos del cual podemos aprovecharnos para atender nuestro problema interior. El no hacerlo genera un entorno nacional complejo, donde se afecta la integridad nacional y genera un entorno de vulnerabilidad nacional. Esto puede crear condiciones permisivas para que entidades transnacionales empleen nuestro país como plataforma para proyectar sus acciones a nivel internacional, generando el segundo gran reto en la materia: **que México pueda ser empleado por entidades transnacionales como plataforma para lanzar actos de terror.**

Parecería una declaración alarmista, y fácilmente desechable. Pero tenemos antecedentes de que esto ha ocurrido, tanto de carácter físico como virtual. Los actos terroristas no sólo son violencia física, sino también pueden manifestarse en el ámbito digital. Sobre ello hablaremos a detalle en futuras colaboraciones, pero existen antecedentes de que es una posibilidad en nuestro país. **Y si existe la posibilidad debe ser atendida de manera inmediata por el Estado y sus instituciones, no descartada y minimizada.** México tiene antecedentes históricos verificables de presencia y operación de entidades, organizaciones y personajes que han recurrido al terrorismo internacional para la obtención de sus intereses, por lo que es un tema de atención que no debe ser descartado.

Estos dos problemas son significativos y en futuras colaboraciones profundizaremos en ellos. Pero antes de concluir esta colaboración, a manera de prelude de una reflexión mucho más inmersiva en la materia, quisiera dejar de relieve el tercer problema y el que yo considero más delicado: **la ignorancia voluntaria de las autoridades y funcionarios sobre el tema.** En buena parte de las instituciones de Defensa y Seguridad

Nacional de nuestro país tenemos a personal capacitado, competente y formado para la atención y respuesta el terrorismo. Sin embargo, mientras como Estado sigamos negando que existe el fenómeno en nuestro país, y mientras los altos funcionarios continúen evitando enfrentar responsablemente el tema, imposible será tener una conversación seria frente al mismo.

El terrorismo es una afrenta directa a la Seguridad Nacional. No es suficiente solo mencionarla en una ley. Es indispensable llamar las cosas por su nombre, analizarlas y enfrentarlas. Hay muchas aproximaciones al tema, no necesariamente recurrentes a la violencia. Pero es necesario abordar el tema, otorgarle seriedad y responsabilidad. Necesitamos reconocer que estas acciones afectan a nuestro país y nuestra sociedad, y que mientras más las ignoremos más vulnerables seremos. Invito al lector a una reflexión profunda, seria y responsable frente a este tema, y a cómo como sociedad podemos hacer algo para el fortalecimiento de nuestra nación. **El primer paso es no negar la realidad.** ☒

El autor es Antropólogo Social e Internacionalista. Especialista en Inteligencia Estratégica, Estudios Prospectivos, e Innovación Aplicada.



COLUMNISTA INVITADO

México ante el costo de

IGNORAR EL ETANOL

POR RAMSES PECH

México enfrenta una decisión estratégica: seguir importando oxigenantes fósiles o construir un mercado nacional de etanol con reglas claras, inversión y capacidad productiva. Cada año sin definición regulatoria prolonga la dependencia, eleva costos y amplía el rezago tecnológico.

México sostiene su mercado de etanol carburante casi exclusivamente con importaciones oficiales de Estados Unidos. En 2025 ingresaron **276.2 millones de litros**, según la EIA, frente a una demanda nacional de gasolina estimada por SENER en **133.9 millones de litros diarios**. El volumen anual importado equivale, por sí solo, a poco más de dos días de consumo nacional de gasolina. Si se utilizara íntegramente en una mezcla E5.8, podría combinarse con aproximadamente **4,485 millones de litros de gasolina** para producir cerca de **4,761 millones de litros de combustible mezclado**, volumen equivalente a alrededor de **9.7% de la demanda anual de gasolina**. El principal obstáculo no es solo la disponibilidad del insumo, sino un marco regulatorio que

limita la mezcla a 5.8% e impide avanzar hacia concentraciones E10 o superiores, adoptadas ampliamente en otros países.

LA PRODUCCIÓN NACIONAL ES MARGINAL. LAS INSTALACIONES DE LA GLORIA Y SAN NICOLÁS, AMBAS EN VERACRUZ, APORTAN EN CONJUNTO ALREDEDOR DE 120,000 LITROS DIARIOS, UNA ESCALA INSUFICIENTE PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA EXTERNA.

La producción nacional es marginal. Las instalaciones de La Gloria y San Nicolás, ambas en Veracruz, aportan en conjunto alrededor de **120,000 litros diarios**, una escala insuficiente para reducir la dependencia externa. Otros proyectos anunciados, como el de Tamaulipas, aún no entran en operación. En consecuencia, el mercado mexicano depende de un flujo importado estable,

pero limitado frente al consumo nacional.

El origen del etanol es central en la discusión energética. A diferencia de los componentes fósiles de la gasolina, se obtiene de biomasa, como caña, melaza, maíz o sorgo, mediante molienda, sacarificación, fermentación y destilación. La reacción puede resumirse como " $C_6H_{12}O_6 \rightarrow 2 C_2H_5OH + 2 CO_2$ ": por cada 100 gramos de *glucosa* se obtienen 51 gramos de *etanol* y 49 gramos de CO_2 . Como el proceso es biológico y no petroquímico, su carbono procede de biomasa reciente, no de reservas fósiles acumuladas durante millones de años. Esta diferencia explica parte de su ventaja ambiental y su utilidad como oxigenante.

El MTBE, oxigenante utilizado de manera predominante en México, es de origen fósil. Se produce mediante la síntesis *catalítica de metanol*, derivado del gas natural, e isobuteno, proveniente del corte C4 de refinería. México importa entre **7.9 y 14.8 millones de litros diarios** de MTBE; sustituirlo por etanol podría generar ahorros anuales de **13,500 a 24,700 millones de pesos**. La preferencia por este aditivo parece responder más a la



estructura regulatoria y operativa del mercado que a ventas económicas o ambientales.

La comparación ambiental también favorece al etanol. El oxígeno de su molécula facilita una combustión más completa y reduce las emisiones de monóxido de carbono y ciertos hidrocarburos no quemados. El MTBE cumple una función oxigenante similar, pero es altamente soluble en agua, persiste en los acuíferos y resulta difícil de remover; por estos riesgos fue retirado en Estados Unidos y Canadá. Esta diferencia ayuda a explicar por qué varios de los mayores mercados de gasolina prefieren el etanol.

Estados Unidos, Brasil, Canadá y la Unión Europea han adoptado el etanol por razones técnicas, ambientales y económicas. En Estados Unidos son habituales las mezclas E10 y E15; Brasil exige E27 y dispone de vehículos flex capaces de operar con E100. Estas políticas reducen emisiones, reemplazan MTBE, fortalecen la seguridad energética, impulsan cadenas agroindustriales y mantienen compatibilidad con la flota vehicular. México, en cambio, capta apenas 3.3% de las exportaciones estadounidenses de etanol, frente a 5.0% en 2020, señal de un mercado aún marginal.

La experiencia internacional muestra que el mercado de etanol depende menos del tamaño de la demanda de gasolina que de una política de mezcla capaz de generar consumo

estable. Estados Unidos utiliza 152 millones de litros diarios, equivalentes a 10.7% de su demanda; Brasil, mediante E27 y etanol hidratado, eleva la participación hasta 45% del combustible del ciclo Otto. En ambos casos, la regulación brinda certidumbre, impulsa infraestructura y organiza la oferta.

India y Canadá muestran que una política consistente puede ampliar el uso del etanol bajo condiciones agrícolas y logísticas distintas. India alcanza 29 millones de litros diarios con una meta E20, mientras Canadá combina regulación federal y mandatos provinciales para acercarse a 6% de la mezcla. China presenta un volumen mayor, pero su programa parcial representa apenas 3% de la demanda nacional de gasolina; Indonesia conserva un esquema piloto y Japón incorpora contenido renovable mediante ETBE. Rusia y Arabia Saudita continúan utilizando MTBE para elevar el octanaje. Estos casos confirman que el volumen aislado no determina el desarrollo del mercado: también importan la mezcla vigente, la cobertura territorial, las obligaciones regulatorias y el peso real del etanol frente a la demanda.

México mantiene una posición débil: utiliza 0.4 millones de litros diarios, apenas 0.3% de su demanda de gasolina. Aunque permite etanol hasta E5.8 fuera de las tres principales zonas metropolitanas, la mezcla es voluntaria

y predominan MTBE y TAME. La brecha frente a otros países refleja falta de certidumbre regulatoria, infraestructura, contratos de largo plazo y coordinación con la producción agroindustrial.

Este rezago no es una discusión reservada a especialistas. Tiene efectos sobre el costo de los combustibles, la dependencia de importaciones y la capacidad del país para atraer inversión industrial. Mantener un mercado sin señales claras desalienta nuevas plantas, limita los contratos con productores agrícolas y prolonga el uso de aditivos fósiles importados. Para el consumidor, la falta de competencia entre oxigenantes reduce las posibilidades de contar con combustibles mejor formulados y cadenas de suministro más diversificadas. Para las regiones agrícolas, significa perder una oportunidad de transformar materias primas y residuos en empleos, ingresos e infraestructura. El costo de no decidir se distribuye entre toda la economía.

La discusión debe traducirse en una política comprensible y evaluable por la sociedad. El público necesita conocer cuánto cuesta mantener el modelo actual, quién responde por los resultados y qué beneficios concretos ofrecería la transición. Sin transparencia, cualquier reforma perderá legitimidad; con información clara, podrá



convertirse en una decisión nacional compartida.

No existe evidencia concluyente para afirmar que el uso informal del etanol sea la causa principal de la adulteración de gasolina en México. CIEFSA ha señalado que hasta el 2025, se habían identificado mezclas con **70% de gasolina base, 20% de naftas y 10% de alcoholes (adicionados para recuperar el octanaje que puede disminuir con la incorporación de naftas); sin embargo**, esa composición no identifica el tipo ni el origen de los alcoholes utilizados. El producto podría haber sido adquirido formalmente y desviado de su destino, o haber ingresado sin registro aduanero. Por tanto, ese 10% describe la composición estimada de una mezcla irregular, no la participación del etanol clandestino en el mercado nacional. Además, la incidencia de adulteración ha disminuido: la CNE reportó en septiembre de

2024 un nivel de **30%**, mientras que la estimación sectorial para 2026 lo sitúa en **10%**. La mayor vigilancia, las restricciones a la importación y los operativos contra el mercado ilícito han reducido su escala frente al volumen formal y al consumo nacional.

La ruta debe ser gradual y verificable: establecer metas regionales de mezcla con controles de calidad y trazabilidad; evaluar el paso hacia E10 según disponibilidad, logística, compatibilidad vehicular y precios; y fortalecer la producción nacional mediante proyectos agroindustriales y plantas de segunda generación con criterios de sostenibilidad. Así, el mercado formal podrá crecer sin confundirse con la adulteración de combustibles.

Actuar no significa imponer una sustitución inmediata ni ignorar los riesgos. Significa fijar objetivos públicos, medir resultados y corregir la política con evidencia. México puede

avanzar sin comprometer la calidad de la gasolina ni la seguridad alimentaria si vincula cada etapa con disponibilidad real, desempeño vehicular y sostenibilidad. Lo urgente es abandonar la indefinición: un mercado previsible permite invertir, innovar y exigir cuentas; uno ambiguo solo conserva la dependencia.

En síntesis, el etanol no es una solución marginal ni un problema asociado por definición con la informalidad: es una herramienta energética que México mantiene subutilizada. Las importaciones actuales, la escasa producción nacional y el límite voluntario E5.8 impiden aprovechar plenamente sus beneficios, mientras el país sigue dependiendo de un oxigenante fósil más costoso y ambientalmente riesgoso. La experiencia internacional confirma que el cambio exige regulación estable, infraestructura y oferta confiable. El debate, por tanto, ya no debe centrarse en si México puede incorporar más etanol, sino en cuánto tiempo está dispuesto a seguir pagando por no hacerlo. Una transición ordenada hacia mezclas mayores puede reducir costos, mejorar el desempeño ambiental y convertir la demanda de combustibles en inversión agroindustrial y seguridad energética. La inacción también es una decisión, y hoy es la opción más cara. ☘

Grupo Caraiva – Grupo Pech Arquitectos.

Fotografía: Pixabay



**Tú puedes
enseñar a alguien
a **LEER** y escribir**



Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Luisito Rey
Influencer


Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



IRREVERENTE

Ámbito mundial de la seguridad no es catastrófico

¡ES APOCALÍPTICO!

POR PLÁCIDO GARZA

¿Les platico? ¡Arre!

Teniente Coronel del Estado Mayor Presidencial en retiro, experto global en dicha materia, pinta un escenario plagado de zombies en todos los ámbitos. Otro Teniente Coronel, pero de la Armada del Estado de Israel, también en retiro -Ron Ziv Ziglar- coincide con su colega mexicano en que la seguridad es materia de primera necesidad en atención por el mundo entero.

Como decía el Dr. Jack The Ripper en sus gustadas clases de anatomía en la Escuela de Medicina de Irlanda: "Vamonos por partes":

Primero: **Antonio Gaona Rosete**, militar en retiro mexicano, explicó que la migración está siendo utilizada como arma política por una gran cantidad de países.

"Lo que sucede ahora en Europa -por ejemplo- nos remonta al año 711, cuando las encarnizadas luchas entre moros y cristianos. La migración se vuelve violenta y agresiva, lo cual dificulta las ansias de repoblar a Europa, que se está

haciendo vieja porque los europeos no están generando suficiente descendencia".

Países como Austria -por ejemplo- premia los nacimientos dándoles a ambos padres hasta medio año de descanso sin ir a laborar a sus empleos, para que críen en pareja a los hijos desde recién nacidos.

En materia de crecimiento poblacional, estamos ante una dramática caída en el mundo occidental.

Aquí interviene **Ziv Ziglar** para complementar la anterior aseveración de Gaona Rosete:

"Mientras los países de occidente se 'despueblan' a ritmo acelerado, los del Oriente Medio son frenéticos en nacimientos".

Gaona Rosete explicó que el impacto de la migración en Europa e incluso en América, reviste cada vez una mayor complejidad laboral, porque la asimilación de las costumbres occidentales no siempre son compatibles -o casi nunca- con las del medio oriente.

Está el caso -que no fue expuesto por el experto mexicano sino por el israelí- del musulmán que tras haberse asentado en Italia, reclamaba su derecho a desposar a una niña de 11 años, lo cual provocó una enérgica reacción en contra, de la primera ministra de ese país, Giorgia Meloni.

"Lo más grave en Europa está por suceder", interviene Ziv. *"El envejecimiento de las sociedades europeas trae consigo la urgente necesidad de repoblar y proveer de mano de obra humana a las empresas e incluso al gobierno",* comentó.

Por su parte Gaona Rosete comentó que las universidades en todo el mundo occidental atraviesan por una complejidad inédita en la historia. De nuevo, cedo la palabra a Zig Ziglar:

"Los planes de estudio no solo de las universidades, sino de las de educación media y otras de maestría y doctorado, se han occidentalizado de más, lo cual envejece de manera natural los contenidos de las materias, porque los maestros siguen pensando que todos sus estudiantes son occidentales y no lo son. Por ejemplo, en el año 2020 el 6% de los alumnos en universidades de EEUU era de origen musulmán. Hoy en día representan el 25%. Esto no lo están tomando en cuenta las casas de estudio". *"Un musulmán que entra a trabajar a una empresa occidental no puede*



entender por qué sus jefes no le permiten sus oraciones dentro del horario laboral”, expresó el militar israelí en retiro.

Al habla, Gaona Rosete:

En el occidente decimos que nos entendemos, pero no es así. Ni siquiera la lengua somos capaces de controlar, cada idioma tiene sus variantes dependiendo de la edad de que estemos hablando.

**PAÍSES COMO
AUSTRIA -POR
EJEMPLO- PREMIA
LOS NACIMIENTOS
DÁNDOLES A AMBOS
PADRES HASTA MEDIO
AÑO DE DESCANSO
SIN IR A LABORAR A
SUS EMPLEOS, PARA
QUE CRÍEN EN PAREJA
A LOS HIJOS DESDE
RECÍEN NACIDOS.**

El lenguaje que parece nos une es el del “dedo”, porque la comunicación personal está extinguiéndose. Es bien fácil encontrarnos a parejas, amigos o reuniones de amigo que departen en una mesa pegados al celular, texteadando.

La tecnología cada día nos empodera más, es cierto, pero también nos vuelve abrumadoramente ignorantes y confundidos. “Pareciera que el mundo está siendo repoblado por

zombies. Todo mundo busca tomarse una selfie, incluso hay casos patéticos de personas que transmiten por celular su propia muerte”, recalcó.

Todos necesitamos algo que nos entretenga y parece que lo encontramos más fácil en el celular que en las personas.

España tiene el promedio más alto de edad de Europa y se está repoblando mediante la migración. Vean lo que está sucediendo con los marroquíes que huyen de su país para buscar mejores calidades de vida en territorio español de Ceuta, Melilla y las Islas Canarias. (Esto último no lo dijo el mexicano. Es una aportación del BigData de DETONA®). El problema es que muchos migrantes se convierten en parásitos, lo cual engrandece la inseguridad.

Este cambio demográfico obligado por la falta de nacimientos de europeos, provoca choques violentos entre dos razas muy distintas. De nuevo, Zig Ziglar: No son nuestros dedos los que mueven el celular, es el contenido de estos instrumentos los que mueven al dedo y a los humanos.

En esto coincide Gaona Rosete y se explaya al respecto: Mientras más usemos el celular, más perdemos la capacidad de pensar. Tenemos actualmente una deuda cognitiva.

La humanidad se vuelve cada vez más tonta, debido al uso frenético del celular, de las redes, de los chats.

El pensamiento físico se está perdiendo. ¿Qué mayor inseguridad que esa? Estamos siendo testigos de un nuevo concepto de estupidez.

Y aquí interviene de nuevo Ziv Ziglar: La inteligencia artificial no envejece, se revitaliza constantemente; la humana sí y finalmente muere. Cuando hablamos de seguridad, en realidad estamos hablando de guerra.

La disruptiva tecnología se vuelve cada vez más armamentista.

De nuevo, cedo la palabra al militar mexicano:

Drones de 50,000 dólares capaces de cerrar un Estrecho clave para el movimiento del petróleo (Ormuz).

Y en medio de todo esto, el humano permite que la Inteligencia Artificial le diga lo que debe de hacer.

“Los jóvenes no entienden que el sacrificio es diferente a sus usos y costumbres. No aceptan el riesgo porque esa palabra no aparece en su contrato laboral”, expresó.

Y se dicen a sí mismos: Este no es el mundo que conocieron mis padres.

Fractura mundial:

“Cuando Trump dice: América para los americanos” está provocando una fractura mundial”, puntualizó Gaona Rosete. ☞



León XIV, Papa tradicional, admite culpas de la Iglesia

NO SOSLAYA LA “FALSA COMPASIÓN” Y LA “FARSA” DEL DIÁLOGO INTERNACIONAL

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

Cuando el cónclave del Colegio Cardenalicio de la Iglesia Católica Apostólica Romana eligió el 8 de mayo de 2025 al sucesor del Papa Francisco —el primer sacerdote hispanoamericano en la historia del catolicismo en llegar a la silla de Pedro en la Ciudad del Vaticano, de apenas 44 hectáreas de extensión—, el cardenal Robert Francis Prevost Martínez se convirtió en el primer cura estadounidense y el primer anglófono desde Adriano IV (1154-1159), en dirigir a la grey católica del mundo. El nuevo pontífice eligió llamarse León XIV, porque, según sus propias palabras, éste, con su revolucionaria encíclica, la trigésima octava que había escrito, *Rerum Novarum* (De las cosas nuevas), abordó la cuestión social en el contexto de la primera revolución industrial.



Fotografía: Youtube.

Hoy, la Iglesia debe responder a otra revolución industrial: la de la controvertida inteligencia artificial (IA).

En aquella ocasión los católicos del mundo (calculados en poco más de 1,400 millones de fieles según el *Annuarium*

Statisticum Ecclesiae 2023), se preguntaron ¿cómo sería este Papa? Pronto, muy pronto, lo ha aclarado en sus primeros cinco viajes fuera de la minúscula sede en la vieja capital italiana. Respetuoso de lo protocolario, marcando sus



diferencias con los mandatarios de los países que lo reciben, el Papa tiene una relación con la feligresía diferente a sus antecesores, aunque no repele la tradición de los hábitos sacerdotales, como lo hizo el argentino Francisco, gusta el contacto directo con los fieles: de niños a ancianos, de personas en plenitud a enfermos graves, mantiene la tradicional defensa de la vida del ser humano desde la concepción hasta la muerte por enfermedad o edad. No al aborto, no a la eutanasia. En contra de los abusos sexuales de los ministros de la iglesia a niños, jóvenes, adultos, mujeres o varones. En más de una ocasión ha pedido perdón a las víctimas, que sufrieron el abuso siendo niños, ahora adultos que siguen denunciado. En reciente gira por España lo hizo.

León XIV, advirtió el viernes 25 de septiembre, al iniciar su gira de cuatro días (París, Lourdes, Metz) por Francia, la “hija mayor de la Iglesia” (título que recibió por el bautismo católico niceno en el año 496 del germánico rey Clodoveo I), sobre el riesgo de perder la humanidad en un “paraíso de máquinas” impulsado por la IA. En

esta visita pastoral el obispo de Chiclayo, Perú (donde ha vivido durante dos décadas su magisterio sacerdotal), el pontífice ha roto los índices de audiencia como no esperaban muchos analistas del catolicismo en la Francia laica, quizás el país más laico de todo Europa. Desde la visita de Benedicto XVI en 2008, ningún pontífice había visitado la patria de Charles de Gaulle.

Durante su visita a Francia, al ser recibido por el presidente Emmanuel Macron—que fuera de protocolo únicamente lo acompañó en la misa de despedida en la catedral de San Etienne en la histórica ciudad de Metz, junto a su esposa Brigitte—, en el Palacio del Elíseo León XIV planteó preguntas fundamentales sobre el significado del ser humano en la era de la IA, la carrera armamentista nuclear y otras amenazas a la vida misma, así como sobre el progreso

científico, la vida y los derechos humanos.

Tal y como acostumbra, el hijo de Mildred Agnes Martínez, descendiente de católicos españoles y caribeños, y de Louis Marius Prevost, ferviente católico con ascendientes italianos, sicilianos, franceses (todo un melting pot, como corresponde a un nativo de Estados Unidos de América), en el vuelo de Roma a París, en su conferencia de prensa con los reporteros que le acompañan, defendió la importancia de la libertad de prensa en respuesta a la prohibición dictada por el presidente Donald Trump a varios medios informativos nacionales que cubren habitualmente las actividades de la Casa Blanca. Aunque el tópico trasciende, la relación entre el magnate y el pontífice, no es la que podría esperarse entre dos paisanos tan importantes. Trump persigue la migración, el Papa la ►

EN EL PALACIO DEL ELÍSEO LEÓN XIV PLANTEÓ PREGUNTAS FUNDAMENTALES SOBRE EL SIGNIFICADO DEL SER HUMANO EN LA ERA DE LA IA, LA CARRERA ARMAMENTISTA NUCLEAR Y OTRAS AMENAZAS A LA VIDA MISMA, ASÍ COMO SOBRE EL PROGRESO CIENTÍFICO, LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS.



protege. Dos concepciones de la vida diferentes.

Respecto a las guerras en Europa y Medio Oriente, incluyendo el conflicto bélico de EUA-Israel contra Irán, el Papa reafirmó la oposición del Vaticano a las armas atómicas y señaló que la doctrina de la disuasión nuclear es “equivocada”, pues solo alimenta una nueva carrera armamentista.

Es sabido que el viaje de León XIV a Francia tuvo sus tropiezos por varias disposiciones oficiales galas, por eso no hubo desayuno ni comida en el Palacio del Elíseo, tampoco la entrega de condecoraciones del más alto nivel. Sobre todo, no hubo ceremonia conjunta en la reconstruida catedral de Notre Dame. Por lo mismo, el Papa Francisco no asistió a la reinauguración del legendario templo tan famoso en la literatura, en filmes y la televisión, aparte del turismo que lo visita por millones tanto o más que a la no menos famosa Torre Eiffel.

El anterior obispo de Chiclayo —que visitará Perú entre el 11 y el 16 de noviembre próximo, donde se le levanta un monumento de 14 metros de altura en reconocimiento a la labor

pastoral que desempeñó durante dos décadas, desde 1985—, condenó en París “las manipulaciones genéticas, la gestación subrogada, la compra de órganos humanos y la oferta de una muerte programada”; calificó estas acciones de “derivadas” de la ciencia y la tecnología que no están guiadas por la conciencia, en una crítica al gobierno encabezado por Macron.

Francia fue el primer país en inscribir la “libertad garantizada” a abortar en su Constitución en 2023 y apenas en julio último aprobó el derecho a la eutanasia y al suicidio asistido en determinados casos. “La tutela del derecho a la vida constituye el fundamento imprescindible de cualquier otro derecho humano”, expuso ante el presidente francés.

Parte importante de la gira papal fue su presencia en la sede de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) —curiosamente el magnate estadounidense ha retirado en dos ocasiones el organismo especializado de la ONU aunque el retiro se hará formalmente hasta diciembre de 2026—,

donde León XIV afirmó que el organismo y otros grupos multilaterales “atravesamos una crisis de eficacia”, y advirtió que el diálogo internacional corre el riesgo de convertirse en una “farsa”: “El diálogo se percibe como un obstáculo para la acción en lugar de un recurso para la paz, una **farsa** en vez de una oportunidad para buscar juntos el bien común”, dijo. Explicó que, en lugar de respetar la ley, “quienes están en el poder la invocan cuando les conviene y la ignoran cuando les perjudica, tratando incluso a la justicia misma como si fuera una mercancía que se compra y se vende”.

En su advertencia en el Palacio del Elíseo, pone la ética de la IA en el centro de su discurso: “Si queremos evitar perder nuestra humanidad en medio de un ‘paraíso de máquinas’ que invaden y condicionan nuestra vida diaria, hay una necesidad urgente de educación en el discernimiento ético y la capacidad de reconocer el bien moral. A algunos sistemas artificiales se les ha atribuido incluso el nombre de nuestra facultad humana de pensar: inteligencia. Al mismo tiempo, sin embargo, nuestras



ideas y relaciones corren el riesgo de empobrecerse por un proceso de Deshumanización.

“Mientras se atribuye ‘inteligencia’ a los sistemas informáticos, nos cuesta trabajo reconocer la dignidad inalienable de las personas, cuyas vidas se evalúan según el criterio de la eficiencia y, cuando se considera que ya no productivas, se rechazan y se descartan”, destacó.

Sin duda, para propios y extraños lo que más llama la atención en esta visita a Francia, es la presencia de jóvenes tanto en las misas como a lo largo de los recorridos en más calles parisenses, en la vigilia de oración en el Estadio de Francia en las goteras de la capital —donde se calcularon más de 80,000 adolescentes, a los que animó a “elegir a Jesús” ante la incertidumbres y la soledad de su generación: “Son sentimientos muy difundidos, debido a la precariedad de los planes para el futuro, la naturaleza provisional de los vínculos afectivos y la fragilidad de las relaciones”.

Lo que superó las expectativas fue la misa multitudinaria en la Place de la Concorde —sitio emblemático de París si hay alguno desde

los tiempos más difíciles de la Revolución Francesa, donde se decapitó al rey Luis XVI y su esposa María Antonieta y muchos otros personajes de la época—, ante más de 800 mil personas congregadas a lo largo de la avenida de Champs Elysées. Desde el Arco del Triunfo, hasta la histórica plaza, la vista siempre es imponente. Ahí se advirtió algo muy pocas veces advertido en las visitas del Pontífice actual y los anteriores. A cielo abierto, sacerdotes jóvenes sentados confesaban, a cielo abierto, a decenas y decenas de católicos. Mujeres y varones, viejos y jóvenes. Un confesionario callejero. Eso los parisenses y los turistas no lo habían visto nunca. Y todo mundo ondeando las banderas del estado de la Ciudad del Vaticano que lleva inscrito el lema episcopal y papal del Papa: *In illo uno unum* (En aquel que es Uno (Cristo) somos uno), frase de un sermón de San Agustín de Hipona que explica que los cristianos y Cristo forman un solo cuerpo. León XIV enfatiza la comunión, la paz y la unidad de los cristianos dentro de la iglesia.

Ya en Lourdes, donde la virgen hizo su

aparición a Bernadette Soubirous en el año 1858, tuvo lugar el encuentro más difícil de la gira papal. La Iglesia francesa se ve sacudida desde hace años por las revelaciones de violencia sexual en su seno. En 2021, un informe encargado por obispos y monjas estimó en 330 mil el número de víctimas menores desde 1950 hasta 2020. Menos de dos mil víctimas han recibido indemnización. Para abordar esta aberrante situación, el Papa se reunió a puerta cerrada con siete de ellas, pero no con los colectivos que las reagrupan, lo que generó malestar en muchas familias.

En una carta publicada por el diario Liberation, un grupo de víctimas denunció la reunión como “una farsa sin consulta”, ya que los interlocutores con Robert Francis Prevost fueron elegidos por la Iglesia y no por las agrupaciones de los afectados. “La Iglesia debe renunciar a su posición de ser a la vez juez y parte en el procedimiento”, expusieron. Por lo mismo, el Papa pidió a los obispos continuar el camino emprendido y reconocer los errores y “curar las heridas”, así como perseverar para atajar ►



y reparar las agresiones sexuales a infantes y mantener la máxima vigilancia de no que no se repitan. Y a los afectados, dijo: “En los últimos años, ustedes han afrontado con firmeza la dolorosa lacra del abuso de menores cometido por miembros del clero o dentro de la Iglesia. Han tomado medidas valientes para abordarlo, mediante la escucha activa, la búsqueda de la verdad, la justicia, el perdón, la reparación y un firme compromiso con una cultura de prevención y protección”.

Cinco de las víctimas reunidas con el Papa hicieron pública su identidad: Jean-Marie Delbos, Véronique Garnier, Jérôme Guillement, Olivier Mardi y Bertrand Virieux. Los otros dos optaron por permanecer en el anonimato, entre ellos una víctima del fallecido sacerdote Abbé Pierre, figura emblemática de la lucha contra la pobreza y fundador de la muy conocida asociación Emaús.

Jean-Marie Delbos, ahora de 80 años de edad, denunció abusos sufridos cuando era niño en el colegio católico Notre-Dame de Bétharram, en el suroeste de Francia, en los años 1950, un

escándalo que generó cientos de testimonios sobre violencias física y sexual. Bertrand Virieux fue víctima del sacerdote Bernard Preynat cuando era menor y cofundó La Parole Libérée (La Palabra Liberada), colectivo que agrupó a víctimas del sacerdote que fue condenado en 2020 a cinco años de prisión por agresiones sexuales contra menores. Olivier Mardi, cofundador de Voix Libérées de Touraine (Voces Liberadas de Touraine), fue víctima del sacerdote Bernard Tartu cuando formaba parte de los Petits Chanteurs (Pequeños Cantores) de Touraine. El religioso fue declarado culpable en 2024 por un tribunal penal canónico de violaciones y agresiones sexuales contra al menos 21 menores. Véronique Garnier sufrió abusos durante su adolescencia y posteriormente se incorporó al colectivo Fe y Resiliencia que trabaja en prevención y protección de menores dentro de la Iglesia. Jérôme Guillement, víctima de un sacerdote de Vendée, ha relatado su experiencia en libros y ante la comisión independiente que investigó los abusos sexuales en la iglesia francesa. Sin embargo,

la selección de interlocutores con el Papa dio pie a críticas de los otros colectivos de víctimas que no fueron invitados.

Como punto final de su vista a Francia, en el centro de convenciones Robert Schuman —uno de los fundadores de la Unión Europea—, en la histórica ciudad de Metz, llamó a Europa a “integrar como en la propia familia” a migrantes y refugiados. Reafirmó su postura a favor de “vías legales y seguirán” para la migración y la cooperación internacional para combatir la trata de personas y criticó las políticas anti migratorias de Donald Trump en EUA, ala instar al Viejo Continente a mantener el estado de derecho y acoger el multiculturalismo.

El periodista español Fernando de Haro Izquierdo, de la Agencia COPE, cubrió la gira papel como reportero de campo. Al finalizar el viaje declaró a unos compañeros: “He hablado con estudiantes, ateos, agnósticos, que me decían: “El Papa me interesa, porque tiene autoridad, porque ya es un referente”. Sin duda, es una “voz que clama en el desierto”, se dice en el Evangelio: Juan 1:23. VALE. ☺

LAS BUENAS MANERAS

POR PATRICIA ZAMA



Philip Dormer Stanhope, cuarto conde de Chesterfield (22 de septiembre de 1694-24 de marzo de 1773), hombre de Estado y de letras, amigo de Swift y Voltaire, se instala en la historia de la literatura con una serie de cartas que dirige a su hijo Philip, nacido fuera de matrimonio. Transcribo la del 27 de septiembre de 1749 (traducida por Luis Maneiro).

Mi querido hijo:

Pensar, hablar y obrar de una manera vulgar y común, son indicios de baja educación y de malas compañías. Los jóvenes contraen este hábito en la escuela o entre los criados, con quienes conversan muy a menudo; pero es necesario que sean de lo más irreflexivos y faltos de atención, si no lo abandonan luego que comienzan a frecuentar las buenas compañías, o de lo contrario éstas no los admiten. Las vulgaridades a que me refiero son infinitas para especificártelas todas, pero te pondré algunos ejemplos por medio de los cuales podrás adivinar las demás.

Un hombre vulgar es caviloso y suspicaz, vehemente y violento por bagatelas, sospecha que se le desprecia, cree que todo cuanto se dice se refiere a él: si acontece que la compañía ríe, se persuade que es por burlarse de él; entra en cólera

y enojo; dice cosas impertinentes, y se enreda en dificultades para hacer ver que no le falta lo que él llama energía para sostener su honor. Un hombre acostumbrado al trato de gente fina, nunca cree ser el único ni el principal objeto de los pensamientos, miradas o palabras de la compañía; jamás se imagina que las gentes se ríen de él, o que lo desprecian, a menos que él mismo no conozca en su pecho que se lo merece; y si, cosa rara, la compañía es bastante grosera y necia para hacer uno u otro, se le da un bledo, a menos que el insulto no sea tan claro e injurioso, que le obligue a pedir satisfacción de otra especie. Siendo este hombre superior a bagatelas, nunca se encoleriza por este principio, ni pierde su tranquilidad, sino que siempre que se trata de ellas, se muestra más pronto a ceder que a querellar. La conversación de un hombre vulgar tiene siempre fuertes resabios de la bajeza de su educación y de sus amistades; la hace recaer principalmente sobre sus negocios caseros, sus criados, el excelente orden que guarda en su familia y los cuentecitos y anécdotas de la vecindad; relatando todo esto enfáticamente, como si fuesen cosas de la mayor importancia, y sin notar que semejante parloteo es insoportable.

La trivialidad del lenguaje es otra señal de bajas compañías y de la baja educación. Nada evita un hombre fino con mayor cuidado que este defecto. Los proverbios y los dichos trillados son las flores de retórica de un hombre vulgar. Si quiere decir que los hombres difieren en gustos, embellecerá este pensamiento valiéndose de aquel maravilloso refrán antiguo, como él lo llama: lo que es sustento para uno, es veneno para otro. Si alguno le habla en términos picantes, como él cree, le paga en la misma moneda, según acostumbra. Tiene siempre alguna palabra favorita de curso actual de que abusa sin término, como prodigiosamente bondadosa, prodigiosamente hermoso, prodigiosamente feo, etcétera. Aun haciendo uso de palabras propias, adopta una pronunciación ridícula que da a conocer “la marca de la bestia”. Emplea a veces términos duros, estropeándolos como podría hacerlo una mujer bachillera. Un hombre fino y bien educado no acude nunca a proverbios ni a aforismos vulgares; tampoco usa términos favoritos ni palabras duras, sino que tiene cuidado de hablar correctamente, según las reglas de la gramática, y de pronunciar como conviene, es decir, conforme al uso de las mejores compañías. ❀



MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

Guardo de forma tan clara el recuerdo

UNA MUJER INOLVIDABLE

POR JOHN BRENES ORTIZ

Lo siguiente es una confesión que llena mi pecho de vértigo al compartirla y es que llevo más de sesenta años transitando por este mundo y todavía no he aprendido a mirar a una mujer sin se me desordene el pensamiento. A estas alturas de la vida, se supone que un hombre debería acumular experiencia, prudencia, cierto cinismo elegante o, al menos, un distanciamiento cauteloso ante los ramalazos de la pasión. Sin embargo, el corazón se niega a jubilarse. He amado con la fe ciega del principiante, me han amado con devoción y desgano, me han dejado en pedazos sangrantes y también he tenido que soltar manos que le pertenecían a otro y aunque doliera no me pertenecían. Con la paciencia lenta que solo otorgan los años, he comprendido la dulzura de la mujer que decide quedarse y la destrucción emocional de aquella que decide marcharse. Anoté en mi libro que existen despedidas que son, en sí mismas, una medalla a todo lo que realmente importa.

Quizá por eso siempre me han fascinado los volcanes. Desde niño he sentido una atracción casi mística y espiritual por esas cavernas verticales que parecen dormidas en el paisaje, mientras que en sus profundidades permanece encendido un fuego peligroso, antiguo y explosivo. Tal vez me encantan porque se parecen demasiado a la geografía del amor. Acumulamos capas de ceniza, largas temporadas de lluvia, periodos que parecen enfriarlo todo; nos creemos sofocados o a salvo del terremoto. Y entonces sucede: una mirada casual, un perfume que cruza un pasillo, una canción lejana, y el volcán entero vuelve a despertar con la vigorosa fuerza con la que se desnudaba nuestro cuerpo a los veinte años y se estiraba en una cama durante largas horas de pasión.

**Y ENTONCES SUCEDE: UNA MIRADA CASUAL,
UN PERFUME QUE CRUZA UN PASILLO, UNA
CANCIÓN LEJANA, Y EL VOLCÁN ENTERO VUELVE A
DESPERTAR CON LA VIGOROSA FUERZA CON LA QUE
SE DESNUDABA NUESTRO CUERPO A LOS VEINTE
AÑOS Y SE ESTIRABA EN UNA CAMA DURANTE
LARGAS HORAS DE PASIÓN.**

A los veinte años, uno cae en el engaño de creer que el amor es únicamente ardor, estampida, desesperación insaciable de la carne. Con el tiempo se descubre que la pasión también se alimenta de sus propias cenizas. A los sesenta años, el panorama se vuelve abrumadoramente claro: ambos estados forman parte del mismo tejido inexorable. No existe fuego genuino sin la posibilidad ardiente de quemarse, ni ceniza verdadera que no conserve, en su interior más perverso, el recuerdo intacto del resplandor que la engendró.

Es en esta etapa de la madurez en la que me encuentro, cuando he descubierto que una mujer puede convertirse en un continente entero concentrado en un solo cuerpo, con la redondez de sus pechos que amenazan con hacerme perder el sueño y las caderas violentas que se acomodan



para engendrar una pequeña muerta que se cuelga sudorosa con los pies en la espalda. Puede llevar inscrita en la piel la memoria dibujada de los días tristes, las cicatrices visibles del tiempo, y aun así caminar con una elegancia soberana que detiene todo lo que se mueve e impone la devoción. Porque algunas mujeres no necesitan avisar que llegaron, basta su presencia para hacer sorprender con su hermosura, porque la belleza es su lenguaje natural: reside en la cadencia natural de su paso, en el suave balanceo de las caderas, en el misterio de un hombro al descubierto o en la soltura pausada con la que se asoma un escote para dejar al desnudo el territorio sagrado que invita silencioso a dejarse explorar.

Y uno solamente observa, por supuesto. No por el afán torpe o irrespetuoso de ser indiscreto, aunque tal vez habite un poco de atrevimiento en el intento, sino porque hay formas de la belleza que poseen una insolencia venerable, un mandato que exige atención plena. Uno atestigua esa presencia sabiendo de antemano que la contemplación puede derivar, sin habérselo propuesto, en un naufragio o en una maravillosa catástrofe emocional. La edad me enseñó, tarde

pero de manera definitiva, que la sensualidad verdadera jamás ha necesitado de la desnudez explícita. A veces basta una sonrisa, la inclinación de la cabeza o un gesto amable y cálido para que la piel recuerde su vocación natural de estremecerse.

Hay miradas que poseen la potencia de una erupción volcánica silenciosa. Parecen serenas en la superficie, pero por debajo arde un peligro que la intuición masculina no siempre reconoce ni con los años. Yo he conocido esa clase de fuego: la chispa que prende en los ojos y va descendiendo con la lentitud de una marea ardiente por todo el cuerpo, sin que para ello haya hecho falta un solo roce físico. Es una sensación etérea y muy difícil de explicar a quienes no la han vivido: uno permanece aparentemente tranquilo, sosteniendo una tacita de café o una copa de vino y responde con cortesía, mientras en el torrente interno todo comienza a hervir.

Entonces, sobreviene el contacto inevitable. Basta apenas un roce mínimo. La mano de ella rozando accidentalmente la mía; la calidez de su hombro tropezando suavemente con el mío mientras caminamos lado a lado; o la proximidad salvaje de su cuerpo cuando se inclina apenas unos centímetros para confesarme algo al oído. Ninguno de esos incidentes debería tener la fuerza para alterar el dominio de un hombre a estas alturas canosas de la vida, hecho y derecho y, sin embargo, el cuerpo registra con precisión milimétrica lo que la razón intenta minimizar o pasar por alto.

Porque la piel, antes que el cerebro, tiene recuerdos. Quizá por esa razón guardo de forma tan clara el recuerdo de esas manos. Y aquí debo cerrar mi confesión aceptando mi debilidad por las manos de una mujer que llegó a mi vida para quedarse, con sus manos me atrapó y con ellas revela las verdades que la boca no siempre se atreve a formular. Su nombre lo guardo para mí pero ella lo sabe porque siempre está aunque se vaya. Tremendamente delicada y femenina; transmite la paz innegable del refugio de su pecho donde se pierden mis miedos y al rozar los dedos con los míos, despiertan en el acto una conversación subterránea y volcánica que ninguno de los dos se atreve aún a nombrar. Tocar esas manos en particular es volver a habitar un fuego que jamás se apagará porque la amo y la erupción que anhelo siempre se volverá a repetir. ☺

San José, Costa Rica

jobrenes@brenesybrenes.com

¿SABIAS QUÉ?

Fotografía: Gemini



LAS ARMAS DE RAYOS LÁSER YA NO SON UNA FANTASÍA RESERVADA PARA

EL CINE DE CIENCIA FICCIÓN

La aviación militar moderna está a punto de dar un salto histórico y transformar por completo las reglas del juego en el aire.

El caza de sexta generación J-36 de China se perfila para incorporar un sistema de energía dirigida que dejará atrás la época en que los láseres servían únicamente para cegar o desorientar sensores enemigos. Estamos hablando de un equipo con una potencia colosal superior a los 100 kilovatios que mantiene un diseño compacto y ligero, pesando menos de 380 kilogramos. Lo asombroso de este avance es su capacidad para infligir daño físico directo a proyectiles hiperveloces y aeronaves. Aunque en una primera fase este escudo futurista tiene un enfoque totalmente defensivo —pensado para pulverizar

misiles aire-aire, interceptar proyectiles tierra-aire e inutilizar enjambres de drones en cuestión de milisegundos—, sienta las bases de una nueva era en la guerra aérea.

A diferencia de los cazas tradicionales, que dependen de un número limitado de misiles bajo sus alas, un avión equipado con un cañón láser alimentado por la propia turbina del jet tiene, en teoría, munición inagotable mientras mantenga energía y disipación de calor. Este fenómeno marca el primer paso tangible hacia una generación de aeronaves de combate capaces de neutralizar cualquier amenaza enemiga a la velocidad de la luz, sin gastar un solo misil. La realidad acaba de alcanzar a la ficción.



¿QUÉ HAY DETRÁS DE NUESTRA AMISTAD?

Tiendas de mascotas
+ 15,800 Empresas
+ 43,000 Empleos



Lentes
+ 15,000 Empresas
+ 38,000 Empleos

Las empresas generan 8 de cada 10 empleos

Conoce más:



CENSO ECONÓMICO 2024, INEGI



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





En la **Ciudad de México,**



Colonia Simi

Proyecto socioambiental que beneficiará a **350 familias**



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de **Grupo Por Un País Mejor**, y **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa en Cuauhtémoc, inauguraron la nueva **Colonia Simi**, ahora en la Ciudad de México.



El modelo de **intervención socioambiental** está dirigido a **familias en situación de vulnerabilidad y pobreza**, para transformar y recuperar espacios públicos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer el sentido de comunidad.

Dentro de las acciones realizadas en la quinta colonia a escala nacional figuran impermeabilización de **350 viviendas** y el mantenimiento general del **parque Pipila**, que incluyó la creación de una **zona canina para el bienestar de los animales de compañía**.

La transformación de la colonia **Paulino Navarro** también incluyó la **Casa de Cultura Alfonso Reyes**, que ahora tiene sala de bienestar (donde se ofrecerán consultas psicológicas y talleres), así como un **consultorio médico que dará atención y medicamentos gratuitamente**.

La nueva **Colonia Simi Ciudad de México** beneficiará de manera directa a **1,750 personas** y se suma a las de **Ecatepec, Estado de México; Mérida, Yucatán; Guadalupe, Nuevo León, y Zapopan, Jalisco**, donde ya se apoya a **10,288 personas**.



Tony Balardi



Toñita



El evento fue conducido por **Anette Cuburu**, incluyó un programa artístico con los **Paysacocos**, Tony Balardi, Toñita, Érika Alcocer, Mosmo y Big Band Jazz de México.